

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

PRADO NUM. 103, ESQ. A TENIENTE REY.—Habana.

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses..... \$21-20 oro	ISLA DE CUBA	12 meses..... \$15.00 plata	HABANA	12 meses..... \$14.00 plata
	6 id..... \$11-00		6 id..... \$ 8.00 id.		6 id..... \$ 7.00 id.
	3 id..... \$ 6-00 "		3 id..... \$ 4.00 id.		3 id..... \$ 3.75 id.

España

De anoche

Mayo 14.

DE VIAJE

La Reina Alejandra de Inglaterra ha salido de Málaga en su yate con dirección á Gibraltar.

UN MENSAJE

Ha llegado á Vigo, procedente de Buenos Aires, don Martín Echegaray, que es portador de un Mensaje para el Gobierno español, firmado por cincuenta y cinco mil españoles residentes en la República Argentina.

Dicho Mensaje tiene por objeto interesar al Gobierno de España para que se lleve á cabo el proyecto de viajes rápidos entre España y la República citada.

EXPLOSION

En Vicálvaro (Madrid) ha hecho explosión una de las calderas de la fábrica de yeso que allí existe, resultando dos muertos y nueve heridos graves.

CAMBIOS

Hoy se cotizaron en la Bolsa las Libras esterlinas á 26.97.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

CARL SCHURZ

New York, Mayo 14.—El Carl Schurz, cuyo fallecimiento se telegrafió esta mañana, era general de voluntarios, hombre político de gran influencia, ex-Ministro de los Estados Unidos en Madrid, ex-Secretario de lo Interior en el Gabinete del Presidente Hayes y periodista de empuje que debió á la prensa todos los éxitos que alcanzó en la vida.

MEETING DISUELTO

Chicago, Mayo 14.—Un meeting que se celebraba ayer en Zion City, bajo la presidencia de Mr. Dowie (Elias II) fué disuelto por los partidarios de su competidor Voliva, por haber el primero calificado de partida de bandidos y ladrones á los administradores del segundo, levantándose en el acto varios de los concurrentes, quienes exclamaron: "El ladrón es usted. ¿Por qué no paga sus deudas?" Con este motivo de haber tratado de expulsar á los perturbadores, se entabló una lucha á brazo partido, en la cual ningún acto de violencia se llevó á efecto contra Downie, pero no se le permitió continuar su peroración.

BASE-BALL

Nueva York, Mayo 14.—El resultado de los juegos celebrados hoy, ha sido el siguiente:

Liga Americana

San Luis 11, contra Boston 1.
Detroit 3, contra Washington 1.
Liga Nacional
New York 6, contra Cincinnati 3.
Pittsburg 7, contra Filadelfia 6.
San Luis 6, contra Boston 1.
Chicago 10, contra Brooklyn 1.

FALLECIMIENTO

Londres, Mayo 14.—Según noticias de St. Kitt, Antillas Británicas, ha fallecido ayer sir Robert Bromley, Administrador de dicha colonia.

hacido ayer sir Robert Bromley, Administrador de dicha colonia.

LOS ZULUS EN CAMPANA

Eshowe, Natal, Mayo 14.—Comunican de Bambaata, que los zulus se han internado en Natal y que ha habido un fuerte tiroteo en Nkandhla y Krantz-kop.

Agrégase que hay varias tribus dispuestas á sublevarse en armas.

CONTESTACION PREPARADA

San Petersburgo, Mayo 14.—Ya está preparada la contestación al discurso de la Corona; el Consejo del Imperio pide en ella una completa amnistía á favor de los presos políticos que no estén acusados de robo ó asesinato, y á la vez aboga por un régimen liberal. Se declara también que el Consejo piensa obrar en armonía con la Cámara Baja, con objeto de que se implanten nuevas reformas en el imperio moscovita.

OBREROS Y GENDARMES

Saraveyo, Rusia, Mayo 14.—Los huelguistas de la región minera de Zenica han atacado á los gendarmes, que se vieron obligados á repeler la agresión haciendo unas cuantas descargas, resultando tres obreros muertos y cinco heridos.

MUERTO POR UNA BOMBA

Varsovia, Mayo 14.—Mr. Christenson, ayudante del jefe de policía, ha sido muerto hoy por una bomba de dinamita, que, además, hirió á cinco personas que pasaban por la calle al hacer explosión.

LIO DE TARIFAS

Washington, Mayo 14.—Como resultado de las declaraciones hechas el sábado por el senador Tillman, en las cuales manifestó que el Presidente Roosevelt, por conducto del ex-senador Chandler, había solicitado la cooperación de Tillman y otros senadores demócratas con objeto de que se aprobara la ley sobre tarifa de ferrocarriles, con ciertas enmiendas, rechazadas por los jefes republicanos, Tillman, evidenciando un doble manejo con la Casa Blanca, ha hecho pública esta noche una extensa declaración, á la cual acompaña una carta del Presidente Roosevelt, dirigida al senador Allison, y en la que el Presidente declara que ha conferenciado con varios senadores y otras personas importantes sobre las medidas que habían de tomarse, declarándose en favor del "bill" Hepburn, conforme fué aprobado por la Cámara.

Mr. Tillman, en sus declaraciones, agrega que el abogado del Estado, Mr. Moody, actuó de intermediario en las negociaciones con el Presidente, y que el citado Mr. Moody ha declarado en una carta, haber conferenciado con Tillman y Baily, pero que en sus conversaciones no hubo declaración alguna que obligase al Presidente á adoptar determinada enmienda, ni tampoco que coartase su libertad de elegir entre las enmiendas la que considerase, á su juicio, más oportuna.

Noticias Comerciales.

Nueva York, Mayo 14.
Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés) 103.78.
Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, ex-interés, 103.74.
Centenas, á \$4.78.
Descuento papel comercial, 60 d. v, 51.14 á 5.34 por 100.
Cambios sobre Londres, 60 div, banqueros, á \$4.82-30.

Hablando de temporales.

Ibamos á anunciar el temporal de agua y el maldito nos llevó á delante é incidentalmente nos mostró las muchas deficiencias de que pecan nuestros almacenes y el gran peligro que hemos corrido. Por la parte de la calle de Obrapia, dos pies de agua han anegado la planta nuestra y si la función hubiese sido corrida la pérdida hubiera sido de algunos miles de pesos. Todo lo cual nos ha decidido anunciar una VENTA ESPECIAL que empezará el día 21 de este mes, para quitar la congestión en que se hallan dichos almacenes y de cuya venta podrá el público, é costillas nuestras, aprovecharse, pues por nuestra parte trataremos de que éste incidente no vuelva á repetirse.

CHAMPION & PASCUAL, OBISPO 101.

1-My.

Cambios sobre Londres á la vista 4.85.50.

Cambios sobre París, 60 div. banqueros á 5 francos 18.34 cénimos.
Idem sobre Hamburgo, 60 div. banqueros, á 94.34.
Centrifugas en plaza, á 3.18/32 á 3.71/16 cts.

Centrifugas, número 10, pol 96, costo y flete, 2.11/16 á 2.11/8 cts.
Mascabado en plaza, 2.29/32 á 2.15/16 cts.

Azúcar de miel, en plaza, 2.21/32 á 2.11/16 cts.

Manteca del Oeste, en terceroles, \$8.95
Harina, patente Minnesota, á \$4.50.

Londres, Mayo 14

Azúcar centrifuga, pol. 96, á 9s. 6d.
Mascabado, á 8s. 3d.
Azúcar de remolacha (de la nueva cosecha, á entregar en 30 días) 8s. 1.11/2 d.
Consolidados ex-interés, 89.34.
Descuento Banco Inglaterra, 4 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón-98.

Renta francesa, ex-interés, 99 francos 27 cénimos.

De oro, plata, acero ó níquel los relojes

SUIZOS DE GIRARD-PERREGAUX.

son de exactitud cronométrica garantizada é irreprochable elegancia.
Preciosas decoraciones, nuevos estilos para señoras y caballeros desde 3 pesos á 460. Se venden exclusivamente en

La Casa de Hierro
OBISPO 68, ESQUINA DE AGUAQUATE Y O'REILLY 51.
949 1-My.

Sección Mercantil.

Aspecto de la Plaza

Mayo 14 de 1906.

Azúcares.—El mercado de Londres ha regido hoy sin variación, y el de New York ha tenido una baja de 1/32 el precio del costo y flete.

En esta plaza los compradores siguen retraídos, y hemos sabido solamente de la siguiente venta:
1808 s. cenf. pol. 95.1/2, á 3.84 rs. ar., trasbordo en esta bahía.

Cambios.—Abre el mercado con demanda moderada, y nueva alza en las cotizaciones menos en las por letras sobre los Estados Unidos que no han tenido variación.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 div	20.11/4	20.7/8
"60 div	19.3/4	20.1/4
París, 3 div	6.11/4	6.3/4
Hamburgo, 3 div	4.11/8	4.3/4
Estados Unidos 3 div	10.	10.11/2
España, pl plaza y cantidad	2.11/2	á 1.11/4
Dto. papel comercial 10 á 12 actual.		
Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:		
Greenbacks	10.1/8	10.1/4
Plata americana		
Plata española	97.1/2	97.3/4
Valores y Acciones.—Se ha efectuado hoy en la Bolsa la siguiente venta:		
50 acciones H. E. R. Co. (comunes), á 56.		

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

	Banqueros	Comercio
Londres, 3 div	20 1/4	20 7/8
"60 div	19 3/4	20 1/4
París, 3 div	6 1/4	6 3/4
Hamburgo, 3 div	4 1/8	4 3/4
Estados Unidos, 3 div	10	10 1/2
España pl plaza y cantidad	2 1/2	á 1 1/4
Descuento papel comercial 10 á 12 p. d.		
MONEDAS		
Greenbacks	10 1/8	10 1/4
Plata española	97 1/2	97 3/4
AZUCARES.		
Azúcar centrifuga de guarapa, polarización 96, en almacén á precio de embarque 3 1/2 rs.		
Id. de miel polarización 89, en almacén á precio de embarque 2 1/2 rs.		
Habana, Mayo 14 de 1906.—El Sr. D. Jacobo Patterson.		

COTIZACION OFICIAL

DE LA BOLSA PRIVADA

BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba contra oro 3 1/2 á 4 1/2 valor.
PLATA ESPAÑOLA: contra oro 97 1/2 á 97 3/4
Greenbacks contra oro español 110 á 110 1/2

FONDOS PUBLICOS

	Comp. Venta	Valor. P. E.
Empréstito de la República de Cuba	114	120
Id. de la R. de Cuba (Deuda anterior)	108	110 1/2
Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento 1 hipoteca	117 1/2	120

Obligaciones Hipotecarias

Ayuntamiento 2..... 115 1/2
Obligaciones Hipotecarias F. C. Cienfuegos á Villacarla..... 112 sin
Id. id. Villacarla..... 112 sin
Id. id. Ferrocarril Cárdenas..... 100 sin
Id. id. Gibara á Holguín..... 3 5/8
Id. id. Cayetano á Viñales..... 3

Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de Habana..... 111 1/2
Bonos de Cuba Electric Railway Co. en circulación..... 101 105
Obligaciones grías. (perpétuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana Gas Habana..... 122 1/2
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897..... 109 1/2
Bonos 2 Hipotecarios The Matanzas Water Works..... N
Bonos Hipotecarios Central Olimpo..... N
Bonos Hipotecarios Central Covaquia..... N

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba Banco Agrícola..... 115 1/2
Banco Nacional de Cuba..... 110 135
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla (limitada)..... 187 196
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabana-Camaguey..... 185 1/2
Compañía del Ferrocarril de Oriente..... N
Compañía Cubana Central Railway Limited — Preferidas..... N
Idem, idem, comunes..... N
Ferrocarril de Gibara á Holguín..... N
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas..... N

Compañía de San y Electricidad de la Habana..... 116 1/2
Compañía del Dique Flotante..... N
Nueva Fábrica de la Habana..... N
Acciones de la Habana Electric Compañía Lonjead Viveros de la Habana..... N
Compañías de Construcción, Reparaciones y Sacamiento de Cuba..... N
Railway Co. (preferidas) 102 104
Idem, idem, comunes 58 1/2
Compañía Anónima Matanzas..... N

Habana 14 de Mayo de 1906.

VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN.

Mayo 12.—Rheineck, Amsterd. " 12.—Conde Wilfredo, Barcelona. " 14.—Yucatan, New York. " 14.—Segurana, Veracruz y Progreso. " 14.—La Navarre, St. Nazaire. " 15.—E. O. Salmars, Liverpool. " 31.—Miguel Gallart, Barcelona y esca. SALDRAN
Mayo 14.—Yucatan, Progreso y Veracruz. " 15.—M. Pinillos, Canarias. " 15.—La Navarre, St. Nazaire. " 15.—Segurana, New York. " 15.—Etona, Buenos Aires y esca.

PUERTO DE LA HABANA

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS

Día 14:
De Nueva York, en 4 1/2 días, vp. cub. Bayamo, ep. Huff, ton. 3225, con carga á Zaldo y Cp
De Miami y Cayo Hueso, en 8 horas, vp. americano Martinique, ep. Dillon, ton. 896 con carga y 21 pasajeros á G. Lawton Childs y Comp.
De Tampa, en 3 1/2 días, vp. am. Séneca, capitán Okufe, ton. 2728, con carga á Zaldo y Comp.
De Galveston, en 4 días, vp. ngo. Titlis, capitán Anderson, ton. 1407, con carga á L. Comercial Union Co.

Movimiento de pasajeros.

LLEGARON

De Miami y Cayo Hueso, en el vp. am. Martinique: Sres. A. G. Delgado—J. La Fé—L. Font—G. R. García—M. C. Rivero—Y. M. Felipe—A. C. Misa—A. C. Curbelo—C. Alfonso—L. F. Monte—E. B. Cruz y 1 de fam.—D. Bernome—S. Hernandez—H. A. Brown y 1 de fam.—D. B. Borgia—S. O. Halmes y Sra.

Aperturas de registro

Saint Nazaire y escalas, vp. franco. La Navarre, por Bridat, Montros y Cp.
Nueva York, vp. am. Segurana, por Zaldo y Comp.
Para Nueva Orleans, vp. amer. Excelsior, por M. Kingsway.
Para Cayo y Tampa, vp. amer. Clinton, por J. Mc Kay.
Para Veracruz y escalas, vp. amer. Vigilancia, por Zaldo y Cp.
Veracruz, vp. esp. Buenos Aires, por Manuel Oladuy.
Hamburgo, via Santander, vp. alm. Furst Bismarck, por Heilbut y Rasch.

Buques con registro abierto

Delaware (B. V.) vp. cub. Cubana, por L. V. Placé.
Barcelona, boca uruguayas Asunción, por J. A. Bancos.
Canarias, Cádiz y Barcelona, vp. esp. Miguel M. Pinillos, por Marcos, Hao y C.
Hamburgo y escalas, via Coruña, vp. alemán Albing, por Heilbut y Rasch.
Cayo Hueso y Miami, vp. am. Martinique, por G. Lawton Childs y Cp.

Buques despachados

Nueva York, vp. alm. Gut Heil, por R. Trufin y Comp.
Con 750,000 galones miel de purga.
Mobilia, vp. cub. Mobilia, por Luis V. Placé.
Con 1 c/ tabacos, 25 1/3 tabaco, 9 pacas esponjas, 1031 s/ abono, 221 hies. legumbres y 10,104 id. piñas.
Nueva York, vp. am. Mérida, por Zaldo y Cp.
Con 132 hies. 245 pacas y 1479 1/3 tabaco, 3 millones 105,360 tabacos, 160,484 cajillas cigarrillos, 65 lbs. piñacón, 4 c/ dulce, 1 bucal plátanos, 879 id. legumbres, 17,423 id. piñas, 350 hies cueros, 1212 piezas y 43 lozas madera de caoba, 20 s/ cera, 15 hies. miel de abeja, 7648 s/ azúcar y 45 hies. efectos.

Para no gastar el dinero en

medicinas se debe gastarlo en cerveza de LA TROPICAL, que es un cernaldo todo.

A VISOS

ALMONEDA PUBLICA.

El viernes 18 del corriente, á la una de la tarde, se rematará en el portal de la Catedral 2 cajas conteniendo 458 gruesos botones varias clases, y 119 docenas pulios, alfileres, pastores y acordeones, así como 2 cajas conteniendo 71 docenas jabones y polvos de olor y 40 docenas aceites, esencias y aguas de olor.—Emilio Sierra. 6931 11-15 1m-15

EDICTO

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

Negociado de Ayuntamiento

PLUMAS DE AGUA

1er. Trimestre de 1906

ULTIMO AVISO

Se hace saber á los concesionarios de plumas de agua, que vencido el plazo que se les concedió, según anuncio publicado con fecha 21 de Marzo último, para el pago sin recargo de los recibos del primer trimestre de 1906, se les remiten las papeletas de aviso prevenidas, por conducto de los inquilinos, á fin de que concurren á satisfacer sus adeudos á las Cajas del Establecimiento, palle de aguar números 81 y 83 de diez de la mañana á tres de la tarde, en el término de tres días hábiles, que terminarán el día 15 del presente mes, advirtiéndoles que desde el vencimiento del expresado plazo, quedan incursos los que no hayan llenado ese requisito, en el recargo del cinco por ciento sobre el importe total del recibo, á virtud de lo dispuesto en el artículo 16 de la Instrucción de 15 de Mayo de 1885.
Habana 10 de Mayo de 1906.—El Director, I. Polledo.—Publicase: El Alcalde Municipal, E. Bonachea. c. 995 5-10

ADUANA DE LA HABANA

ADMINISTRACION

Existiendo actualmente una vacante, ocurrida por fallecimiento del Sr. Francisco Estraviz, en la Corporación de Prácticos del puerto de la Habana, se convoca por este medio á las personas que se juzguen con aptitudes para el desempeño de dicho puesto, á fin de que concurren á las oposiciones que habrán de celebrarse para el mismo en la Inspección General del Puerto el día 6 del próximo mes de Junio. Los opositores deberán previamente depositar sus solicitudes en dicha Inspección General del Puerto, acompañando á ellas los documentos siguientes: Fe de bautismo, si es cubano nativo ó Carta de Ciudadanía si lo es por naturalización; Certificación médica del examen de Aerostopsia y títulos profesionales que posea el solicitante.

Se recuerda á los aspirantes que de acuerdo con el art. 151 del Reglamento de Prácticos, deberán no ser menores de 25 años ni mayores de 50 y de buena constitución física.
Habana, 3 de Mayo de 1906.
M. Despañate, Administrador. C. 974 10-5

ADMINISTRACION

C. 974 10-5

Administrador.

C. 974 10-5

PROBABLE DENUNCIA DE LA CONVENCION DE BRUSELAS

En el Mensaje último del señor Presidente de la República, lo mismo que en los anteriores, se recomienda la rebaja de las partidas del Arancel relativas á la importación de azúcares...

En cuanto á la adhesión al Convenio Internacional de Bruselas, es probable que, desgraciadamente, nuevas circunstancias surgidas del cambio de situación política en Inglaterra la hagan necesaria.

El artículo 10 del acuerdo azucarero de Bruselas estipula que "en el caso de que uno de los Estados contratantes denuncie la Convención, esta de-

nuncia no afectará más que á dicho estado; los otros conservarán hasta el 31 de Octubre del año en que se efectúe la denuncia, la facultad de notificar el propósito de retirarse igualmente de la Convención.

Si, como parece seguro, el Gabinete británico denuncia el Convenio, inspirándose en el propósito de volver á la pura tradición librecambista, es difícil que aquél pueda mantenerse con relación á las demás naciones que lo han suscripto...

Todos restablecerían su antigua tarifa aduanera para los azúcares y al abrigo de esa muralla protectora es seguro que Alemania y Austria-Hungría reconstituirían sus kartels, y muy probable que Bélgica y Francia resucitarían sus primas á la fabricación...

Ante la perspectiva de que esa actitud culmine en la denuncia del Con-

venio, el Sindicato francés de fabricantes de azúcar ofrece un premio de veinte mil pesos (cien mil francos) á la persona que descubra un nuevo empleo industrial del azúcar...

Para Cuba y para todos los países productores de caña, que no han contado hasta ahora ni contarán tampoco en lo porvenir con una protección directa del Estado para sus azúcares...

Para BRILLANTES blancos y limpios, recurra usted á Cuervo y Sobrinos, Ríola núm. 37, altos, esquina á Aguilar.

DESDE WASHINGTON

La Comisión de Inmigración del Senado ha dado dictamen favorable sobre el proyecto de ley de Mr. Dillingham acerca de la inmigración.

"Restricción" y "Distribución". En la primera se refuerzan las disposiciones, hoy vigentes, para impedir la entrada en este país de los inmigrantes que no convienen, "undesirables", se definen las responsabilidades de los navieros, etc.

La segunda parte, que es la que más puede interesar en Cuba, donde el asunto de la inmigración es de importancia capital, se refiere á la distribución de los inmigrantes á su llegada á los puertos americanos...

Con todos esos datos se harían folletos, impresos en diez ó doce idiomas, que se repartirían á los inmigrantes, á su llegada aquí, y también á las sociedades dedicadas á prestar servicios á esos inmigrantes.

Ya, como he expuesto en varias ocasiones, algunos Estados y territorios tienen agentes en los puertos de entrada, con la misión de atraer inmigrantes hacia esas regiones.

Sur y del Oeste, en los que hay todo lo que se requiere para desarrollar la riqueza; todo, menos gente.

Está bien ideado esto; y se puede prever que dará resultados considerablemente buenos, al principio, porque las grandes ciudades seguirán ejerciendo atracción sobre las "hordas europeas", como se dice aquí; pero, con el tiempo y la experiencia, se perfeccionarán los métodos y habrá entre los Estados una sana competencia.

Ahí, por desgracia, se ha tomado este asunto con una filosofía que es la misma que se aplica á todo lo que depende de la acción del Parlamento.

Malo sería que se legislara demasiado, pero no tan malo como esta haraganería, puesto que habría el correctivo del veto presidencial.

X. Y. Z.

El 17 de Mayo de 1890 y las víctimas del trabajo

El Cuerpo de Bomberos de la Habana, asociándose al justo dolor de los obreros por la catástrofe ocurrida el día 8 del actual en la fábrica de cigarrillos "La Excepción", en la que fueron víctimas cinco hijos del trabajo...

ria de las víctimas del 17 de Mayo de 1890, al recuerdo también de las que en este año perecieron en el derrumbe de la ya citada fábrica de cigarrillos...

"El Cuerpo de Bomberos de la Habana que me honro en mandar haciéndose participe en la desgracia ocurrida el 8 del corriente mes, en la que perecieron, víctimas del trabajo, dignos hijos del pueblo, hace extensiva este año las honras con que conmemora el 17 de Mayo de 1890, á los obreros y obreras que fallecieron por razón de este último desastre inmenso...

(Firmado:—Luis de Zúñiga, Coronel, Primer Jefe."

DON FELIPE GONZALEZ

A bordo del hermoso trasatlántico francés "La Navarre", embarca hoy para España, nuestro antiguo y querido amigo don Felipe González, presidente de la "Asociación de propietarios de hoteles, restaurants, fondas y cafés de la Habana", cuyos asociados se proponen hacerle una cariñosa despedida.

Muy feliz travesía deseamos á tan estimados viajeros.

Todos los médicos obtienen los mejores resultados del uso de la Emulsión de Scott.

"Certifico que uso muy a menudo y siempre con éxito la Emulsión de Scott, preparada por los señores Scott & Bowne de Nueva York."

Vapores de travesía R. S. M. P.

Mala Real Inglesa

VAPOR "SEVERN"

El magnífico vapor inglés SEVERN saldrá para Colón (Panamá) si el pasaje lo amerita, sobre el 23 de Mayo.

Daniel Bacón, San Ignacio 50, altos c 1010 13-My

SOCIEDAD ANÓNIMA DE NAVIGACIÓN TRANSATLÁNTICA

PUERTO RICO

Saldrá de este puerto FIRMAMENTE el 21 de MAYO á las 4 de la tarde, para Santa Cruz de la Palma.

Este vapor tocará además en VIGO y CORUÑA.

JUAN FORGAS

Recibe carga en Barcelona hasta el 30 de MAYO que saldrá para Matanzas Santiago de Cuba y Cienfuegos

Tocará además en Valencia, Málaga, Cádiz, y Canarias, Habana 4 de Mayo de 1906.

A. Blanch y C^a c 976 23-5

VAPORES CORREOS DE LA COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA

SANTANDER (España) HAVRE (Francia) DOVER (Inglaterra y Hamburgo (Alemania)

Unica comunicación directa entre la Habana & Inglaterra Saldrá sobre el 17 de MAYO el nuevo y espléndido vapor correo alemán

Fuerst Bismarck

Admite carga á fletes módicos y pasajeros de cámara y proa á quienes ofrece un trato esmerado.

Precio de pasaje en 3^a para Santander \$29-35 oro español incluso impuesto de desembarco.

Los niños de 14 á 12 años pagan medio pasaje, los de menos de un año nada.

Correo: Apartado 729. Cable HEILBUT. San Ignacio 54, HABANA. c 833 13-My.

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA

El nuevo y espléndido vapor correo alemán ALLEMANNIA

Para VERACRUZ y TAMPICO, sobre el 20 de MAYO de 1906.

Para Veracruz... \$ 36 \$ 14 Para Tampico... \$ 46 \$ 18

Viaje á Veracruz en 60 horas. La Compañía tendrá un vapor remolcador á disposición de los señores pasajeros...

HEILBUT & RASCH. SAN IGNACIO 54 Apartado 729 c 833 7-24

VAPORES CORREOS FRANCESES

LA NAVARRE Capitán PERDRIGEON Este vapor saldrá directamente para LA CORUÑA, SANTANDER Y ST. NAZAIRE

el 15 de MAYO á las cuatro de la tarde.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS, y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur.

Bridat, Mont-Ros y Compañía MERCADERES 32, 5-10 M

LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICOS

PINILLOS, IZQUIERDO Y C^a. de Cádiz.

MIGUEL M. PINILLOS

Saldrá de este puerto FIRMAMENTE el 15 de Mayo á las 4 de la tarde DIRECTO para los de Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona

Informarán sus consignatarios: Marcos, Hermanos y Comp. SAN IGNACIO 18 c 801 7-1A

Vapores costeros. Vuelta Abajo S. S. Co.

El vapor Veguero, Capitán MONTES DE OCA. Saldrá de Batabanó todos los LUNES y JUEVES, á la llegada del tren de pasajeros...

Para más informes, acóndese á la Compañía ZULUETA 10 (bajos) c 745 7-1A

EMPRESA DE VAPORES

ROBRINOS DE HERRERA 8, en C. SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de MAYO de 1906.

Vapor MARIA HERRERA. Día 15 á las 5 de la tarde Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo, (solo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor SAN JUAN Día 19, á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Gibara, Vita, Banes, Baracoa y Santiago de Cuba. A la vuelta tocará además en Puerto Padre.

Vapor HABANA Día 25, á las 5 de la tarde Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor COSME DE HERRERA.

Día 30, á las 5 de la tarde Para Nuevitas, Gibara, Banes, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor AVILES Todos los domingos á las 12 del día. Para Isabela de Sagua y Caibarién. c 747 7-1A

EMPRESA DE VAPORES CUBANOS DE CARLOS J. TRUJILLO (S. EN C.)

Días de salida de los vapores de esta Empresa durante el presente mes de Mayo de Batabanó á Santiago de Cuba, con escalas en Cienfuegos, Casilda, Lunas, Júcaro, Santa Cruz, Mauzanillo y Ensenada de Mora.

Miércoles 2 Vapor Purísima Concepción. Miércoles 9 Reina de los Angeles. Domingo 13 Josefa. Miércoles 16 Purísima Concepción. Miércoles 23 Reina de los Angeles. Domingo 27 Josefa. Miércoles 30 Purísima Concepción

Los vapores de los miércoles recibirán carga hasta las dos de la tarde de los martes, por la Estación de Villanueva.

Los vapores que salen los domingos recibirán carga hasta el viernes á las 4 de la tarde por la Estación de Villanueva.

Los señores pasajeros que tomen pasaje para los vapores de esta Empresa que salen de Batabanó los miércoles por la noche, deberán tomar el tren expreso que saldrá de la Estación de Villanueva á las ocho de la noche de dicho día.

Los vapores de los miércoles saldrá de Villanueva á las 6 y 25 m. de dichos días. A partir del día 14 de Mayo, los billetes de pasaje para todos nuestros vapores de serán tomarse precisamente en las Agencias de esta Empresa en la Habana y Batabanó y los pasajeros que se presenten á bordo sin tener el correspondiente billete, pagarán su pasaje con el aumento del 10 por ciento.

Dichos pasajes se exhiben en esta hasta las cuatro de la tarde del día de salida. Para más informes diríjase á la Agencia de la Empresa, OBISPO 36. c 728 1A

GIROS DE LETRAS

G. Lawton Childs y Compañía Banqueros.—Mercaderes 23. Casa originalmente establecida en 1844 Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención.

J. BALCELLS Y COMP. (S. EN C.) AMARGURA 34 Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España & Islas Baleares y Canarias.

"ROYAL" N. CELATS Y Comp. 105, Aguilar, 105, esquina á Amargura. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista.

J. A. BANCOS Y COMP. OBISPO 19 Y 21. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, México, Argentina, Puerto Rico, China, Japón sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares, Canarias & Italia. c 749, 78-1A

Notas

CARGA DE CABOTAJE. Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida; cuando esta ocurra en día festivo hasta las 6 de la tarde del día anterior.

Atracaes en GUANTANAMO. Vapores de los días 5, 10 y 25 al muelle de Boquerón; y los de los días 8, 13 y 30 al de Calmanera. c 747 78-1A

ESQUINA A MERCADERES

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito. Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milán, Turín, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc.

ESPAÑA sobre todas las capitales y puertos sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Menorca y Santa Cruz de Tenerife.

AMARGURA 34 Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España & Islas Baleares y Canarias.

"ROYAL" N. CELATS Y Comp. 105, Aguilar, 105, esquina á Amargura. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista.

J. A. BANCOS Y COMP. OBISPO 19 Y 21. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, México, Argentina, Puerto Rico, China, Japón sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares, Canarias & Italia. c 749, 78-1A

ESQUINA A MERCADERES 8, O'REILLY, 8. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito.

ESPAÑA sobre todas las capitales y puertos sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Menorca y Santa Cruz de Tenerife.

AMARGURA 34 Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España & Islas Baleares y Canarias.

"ROYAL" N. CELATS Y Comp. 105, Aguilar, 105, esquina á Amargura. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista.

J. A. BANCOS Y COMP. OBISPO 19 Y 21. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, México, Argentina, Puerto Rico, China, Japón sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares, Canarias & Italia. c 749, 78-1A

ESQUINA A MERCADERES 8, O'REILLY, 8. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito.

ESPAÑA sobre todas las capitales y puertos sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Menorca y Santa Cruz de Tenerife.

AMARGURA 34 Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España & Islas Baleares y Canarias.

"ROYAL" N. CELATS Y Comp. 105, Aguilar, 105, esquina á Amargura. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista.

J. A. BANCOS Y COMP. OBISPO 19 Y 21. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, México, Argentina, Puerto Rico, China, Japón sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares, Canarias & Italia. c 749, 78-1A

LA PRENSA

Toda la prensa de la Habana dedica sentidas frases de cariño y largas necrologías a la memoria del ilustre escritor don José María Gálvez.

El mismo homenaje comienzan a tributarle los periódicos de provincias de todos los partidos y tendencias, viniendo unos y otros en que esa muerte representa una gran pérdida para Cuba.

Dos sesiones lleva ya la Asamblea liberal.

En la primera se ha discutido el siguiente tema: "Disolución ó continuación del partido.—En este último caso su retraimiento ó no de la vida activa política por estos momentos y última mente su reorganización."

Hicieron uso de la palabra los señores Ferrara, Junco y Malberty, Mendieta y Loynaz. Los cuatro primeros manifestáronse partidarios de la no disolución y el señor Mendieta favorable a ella.

Los señores Loynaz y Mendoza Guerra propusieron que se votase conjuntamente el acuerdo de no disolver el partido, pero si retraerse por completo, á cuyo fin los miembros del mismo que desempeñen cargos electivos, sobre todo en el Congreso, deberán renunciarlos.

Después de un largo debate, y acordado que la sesión fuese permanente, se suspendió ésta para continuarla al siguiente día.

Reanudada la sesión el domingo por la tarde, el señor Gonzalo Pérez, direc-

tor de "El Liberal", combatió la disolución.

Siguió el señor Gómez (Juan Gualberto) para recomendar que se meditasen los acuerdos que se tomaran y para sostener que los liberales, dados sus principios, no podían aceptar los hechos consumados.

El señor Loynaz pidió se votase la proposición presentada la víspera en unión del señor Mendoza Guerra; y habiéndoles rogado los señores Gómez y Ferrara consintiesen en votarla separadamente en sus dos extremos, no tuvieron inconveniente en acceder.

Puesta aquélla á votación, la Asamblea acordó por gran mayoría la no disolución del partido.

Sobre si las minorías debían retirarse del Congreso, manifestaron diversos criterios los señores Mendoza Guerra, Loynaz, Morúa Delgado, Campos Marqueti, Borges y Zubizarreta.

Por lo avanzado de la hora se suspendió la sesión para el lunes.

La impresión de los que asistieron á ella, en calidad de curiosos, es que las minorías de ambas Cámaras continuarán funcionando.

El "Havana Post" es de la misma opinión y, al exponerla, agrega que, ésto no obstante, el partido sufrirá una transformación de importancia al reorganizar próximamente sus Asambleas.

Contestando la señora doña Magdalena Peñarredonda á la carta del señor Presidente de la Asociación de Clases Pasivas Españolas, remitiéndola el título de Miembro de honor y mérito

de ese humanitario instituto, por sus notables trabajos en pro de las asiladas de la Casa de las Viudas, dice que en esa campaña no ha hecho más que cumplir con su deber de humanidad y de justicia, y añade:

"La casa de donde se pretende desalojarlos, fué fabricada por suscripción con dinero de individuos del Ejército y de las Milicias Disciplinadas que entonces había en Cuba, con objeto de que allí se albergaran sus huérfanos y viudas y los de sus sucesores; por consiguiente éstos no sólo tienen el derecho de vivir en la casa, sino que son dueños de ella."

El voto de la señora Peñarredonda es de calidad porque ha hecho investigaciones sobre el asunto, que no quisieron tomarse el trabajo de hacer los que pretendían el desahucio y creían que la cosa era coser y cantar.

Días pasados se quejaba en la Cámara el Representante señor Neyra del descenso que venía notándose en la recaudación de los impuestos del timbre y pedía al Gobierno medidas que explicasen y evitasen si era posible el fenómeno.

La queja tenía fundamento no sólo en las cifras de recaudación comparada con la de períodos anteriores, sino, al decir de "El Popular", de Cárdenas, en que se venía observando que ciertas fábricas de alcoholes y destilerías cardenenses registraban una notable merma en la venta de sus productos, que "eran sustituidos en el pedido de comerciantes y detallistas por los de otras localidades que, según se pudo saber, se ofrecían á menos precio que los de aquella localidad."

"Un garrafón de alcohol, por ejem-

plo—escribe el colega—paga \$3.50 de impuesto, más los 50 centavos del casco. Y aquí se llegarán á ofrecer, según se dice, á \$3.80, incluyendo el artículo, el impuesto y el envase."

En vista de la denuncia del señor Neyra, el Secretario de Hacienda confió, á lo que parece, una investigación detenida al jefe de la sección central del Impuesto, señor Iribarren, el cual comenzó su cometido por Matanzas.

"La Nueva Aurora", de dicha localidad, nos da cuenta en estos términos de los primeros resultados de esa investigación:

"En la visita de inspección que está girando en esta ciudad el jefe de la sección central del Impuesto del timbre, señor Iribarren, se han encontrado infracciones del Reglamento, entre las cuales se hallan algunas de importancia.

"Esto no quiere decir hasta ahora nada grave ni alarmante, supuesto que las faltas que se indican tienen que ser aclaradas por medio de los reparos ó descargos que den los funcionarios del ramo.

"Por ahora debe suspenderse todo comentario sin determinar responsabilidades para nadie, ya que la investigación continúa, y hasta que ésta no se halle terminada, no arrojará la luz

necesaria para dictar un fallo justificativo.

"Hasta el presente no se ha formado ningún expediente personal á ningún inspector.

"El señor Iribarren forma, si, un expediente general comprensivo de las investigaciones que practica, y si de ese expediente general resultare negligencia ó culpabilidad para algún funcionario, entonces se procederá con arreglo á lo que se impone en tales casos."

Con permiso del colega, y sin comentar el resultado del expediente, entre otras razones por la que apunta de que no está terminado, no deja de ser chocante que cuando se trató de faltas de un pobre bodeguero, que por vaguedad del Reglamento ó torpeza excusable incurrió en infracción del mismo, nadie pidiese abstención de juicio antes de oír sus excusas, sino que desde luego se comentó su falta como punible y se le condenó inapelablemente, á veces sin esperar la sentencia del tribunal; y ahora que la falta procede de otra parte y puede alcanzar á los inspectores del timbre, se exige que la opinión suspenda su dictamen y contenga su protesta.

Por nuestra parte no ha de quedar. Pero conste desde ahora, que si no

hay bulas para los industriales de abajo, no debe haberlas tampoco para los industriales de arriba y sus cómplices, puesto que hay delitos que sin cómplices no pueden realizarse fácilmente en el número que acusan las bajas en la recaudación.

Y ahora hable el expediente, para que podamos comentarlo con toda libertad.

Hemos recibido, juntos, los números correspondientes á Febrero y Marzo del "Manual de la Liga contra la Tuberculosis".

El de Febrero contiene el siguiente sumario:

Acta de la sesión ordinaria de 17 de Diciembre de 1905.—Acta de la sesión ordinaria de 21 de Enero de 1906.—Plan general de los trabajos de la Liga Uruguaya, por Joaquín de Salterain.—La tuberculosis y los fumadores, por el Dr. Jorge Petit.—La lucha contra la tuberculosis y los patronos y jefes de industrias en Bélgica, por el Dr. B. Lafèvre.—Estudios clínicos sobre la tuberculosis: 5. Marcel Grosset: Del eretismo cardíaco particularmente estudiado en el curso de la tuberculosis

SAPOSA NA: jabón sanitario, perfumado, sin adición ni azufre, ni alcales brillantes. El triunfo de la jabonería. LANMAN & KEMP, NEW YORK, propietarios y únicos fabricantes.

NO TE APURES, ENRIQUETA

Que el mundo ya no termina.....

A cada rato dicen los periódicos de Europa que tal ó cual profeta anuncia la terminación del mundo para determinada fecha y la noticia se recibe con indiferencia porque los augurios resultan fallidos.

Ahora tenemos un sabio en casa, el doctor Nowack que dicen que dijo que habría un terremoto ó acuamoto, del 15 al 19 de Mayo, y la noticia daría risa sino coincidiera con la última erupción del Vesubio y el terremoto de San Francisco.

Los timoratos se han alarmado; pero no hay motivos para ello. Hace veinticinco años que el doctor Nowack tiene la obsesión de la Peonía y sus trabajos han sido estériles.

Cese la alarma. Comamos, bebamos, pongámonos gordos y al dicho de Nowack, hagámonos sordos. Llegará la fecha indicada por el sabio alemán y todo seguirá su marcha normal.

Con los terremotos que hay que tener cuidado son con los internos que sienten los que padecen de estreñimientos, pues nada expone á ruidos, dolores, penas, saeuidas, convulsiones y otros trastornos como el no andar al corriente del vientre. El remedio soberano para curar el estreñimiento es el Té japonés del doctor González, que ha devuelto la salud á millares de enfermos. Se prepara y vende el Té japonés en la

Botica y Droguería de San José

Calle de la Habana número 112, esquina á Lamparilla.

HABANA

GRANDE

Inyección "C" grande

Cura de 1 á 5 días la **Blenorragia, Gonorrea, Eupematocrea, Leucorrea ó Flores Blancas** y toda clase de **gucos**, por antiguos que sean. **Garantizada** no causa **Estreñimiento**. Un **específico** para toda **enfermedad** **inocua**. Libro de veneno. De venta en todas las **boticas** y **droguerías**.

Preparado únicamente por **The Evans Chemical Co.** CINCINNATI, O., E. U. A.

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA

Se cura tomando la **PEPSINA** y **RUIBARBO** de **BOSQUE**.

Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimientos, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la **Pepsina** y **Ruibarbo**, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa.

Los principales médicos la recetan. Doce años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla.

INALTERABLE

MAGNESIA

SARRÁ

NO DEBE FALTAR EN CASA

EFERVESCENTE ANTIBILIOSA REFRESCANTE

En todas las Farmacias

Mareos, Jaquecas, DORADURA Inconveniencias del **SARRÁ** caior. --- **SARRÁ** Trastrornos digestivos. **SARRÁ** 30 años de éxito cada vez más creciente. ---

FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTRIPACION DE LAS LOMBRICES, EN LOS NIÑOS Y ADULTOS.

VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK

ESTABLECIDA EN 1877

No aceptar sustitutos, sino solamente el genuino. El público debe cerciorarse, de que cada envoltorio lleva el nombre de **B. A. Fahnestock** y la palabra **VERMIFUGO**, en letras blancas sobre fondo rojo.

Preparado únicamente por **B. A. FAHNESTOCK CO.** Pittsburgh, Pa. E. U. de A.

EL ACEITE DE RICINO se vende únicamente en frascos de 25 y 50 gramos. No lo lleve el nombre de **B. A. Fahnestock** ni el color. No molestia absolutamente ni produce dolores en su acción benéfica. Pedirlo únicamente en las Droguerías y Boticas acreditadas.

BRILLANTES BLANCOS DE 1ª CLASE Y DE TODOS TAMAÑOS.

desde 1 á 10 quilates de peso, sueltos y montados en joyas y Relojes oro sólido de 14 y 18 quilates.

Acaban de recibirse últimas novedades en la Joyería importadora

EL DOS DE MAYO DE BLANCO E HIJO

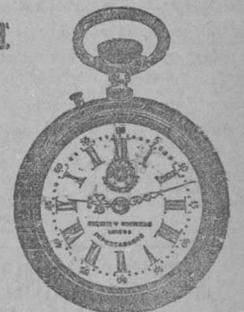
(Habana) Angeles numero 9.

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos.

¿EN QUE CONOCE USTED SI UN RELOJ DE ROSKOPF, Patente ES LEGITIMO?



en que todos llevan en la esfera un rótulo que dice: CUERVO Y SOBRINOS UNICOS IMPORTADORES



RICLA 37 1/2. ALTOS, ESO. A ACUAR.—APARTADO NUM. 663.—TELEFONO NUM. 602

LA EMINENCIA CIGARRROS

\$50.000 DE PRESUPUESTO PARA PREMIOS EXTRAORDINARIOS QUE SE ENCONTRARAN DENTRO DE LAS CAJETILLAS

Los Cigarros de Area de esta marca á juzgar por el consumo que de los mismos hace el público inteligente, son los mejores que se conocen.

Sequimos poniendo los acostumbrados cuponos en las cajetillas para el canje por los valiosos objetos que constituyen nuestros regalos.

ELIXIR ESTOMACAL

—DE—

Sáiz de Carlos.

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico y digestivo y un tigrastárgico, CURA el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 80 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, agua de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarrea y disenteria, dilatación del estó-

mago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipocloridria, anemia y clorosis con dispepsia las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva el enfermo come más, digiere mejor y hay más asimilación y nutrición completa CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo pa-

ra el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de masa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas las edades. No solo CURA el mareo del mar, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Doce años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las

botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada.

De venta: calle de Serrano número 30 farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

Agente para la isla de Cuba J. Rafecca Nolla y Teniente Rey número 12, Habana.

Depositarlos: Vía. de Sarrá é hijo Tte. Rey 41 y Manuel Johnson, Obispo 63.

FOLLETTIN

DOS BESOS

Novela escrita en inglés

por **CARLOTA M. BREAME**

(Esta novela, publicada por la casa de Alejandro Martínez, Barcelona, se vende en la Moderna Poesía, Obispo 135).

CARLOTA M. BREAME

Nada le había sido rehusado todavía á lady Juana Dandleigh; tan perfectamente irresistible era, tan profundamente encantadora, tan atractiva y risueña. Cuando, á la edad de diecisiete años, tuvo amores con su gallardo y bello enamorado Ruperto Carr, no pudo comprender el "no" que con tanta vehemencia pronunciaron sus padres. Durante toda su corta y dulce vida, había obtenido cuanto deseaba; y ahora cuando topaba con una cosa, que le parecía lo más deseable en el mundo, se le negaba. Su padre, Clercy, décimo conde de Clevefont, admitía francamente que no había mozo más gallardo en toda Inglaterra; era de limpiolínaje, perfectamente educado, carácter caballeresco; bravo como un león, dulce como un niño, encantador como una

mujer, tenía el doble aspecto de un príncipe y la dignidad de un rey. Pero no tenía fortuna, ni fama, ni influencia, ni posición; y el conde aseguraba á su hija que una alianza entre ella y aquel joven no era ni para pensarlo. Diana, condesa de Clevefont, su madre, una mujer hermosa y elegante, se reía sencillamente de la idea; no quería creer que aquello pudiese ser serio.

—Se trata meramente de dos chiquillos que juegan á novios—decía con tranquila sonrisa.—Juana olvidará todo eso en unos cuantos meses.

Ni lágrimas ni amenazas hicieron la menor mella en su corazón. No había educado á su encantadora hija, velado por ella, y perfeccionado sus graciosas maneras y sus dotes intelectuales, para verla esposa de Ruperto Carr. Era demasiado prudente para hacer una violenta oposición, conociendo que con ésta sólo conseguiría avivar la llama. Ella era la dueña de la situación y sabía perfectamente que los enamorados no tenían probabilidad alguna al alcance de sus manos.

Era aquella una linda historia de amor; ambos eran jóvenes y prendados del uno del otro; parecía ser la mayor de las últimas oponeerse á semejante idilio. Pero sin embargo, su continua no era posible. ¿Cómo podía ser que la hija de un conde, her-

mosa, rica y llamada á ser una reina del gran mundo, casara con Ruperto Carr, aún siendo tan hermoso y simpático! La condesa de Clevefont quería para ella un duque, ó cuando menos un conde.

Los Clevefont, eran una antiquísima familia. El presente conde no era tan rico como lo fueron sus predecesores; muy joven casó con lady Diana, que había sido, durante años, una de las reinas de la buena sociedad inglesa. No tenían más que aquella hija, la bella y voluntariosa lady Juana, que era adorada en la casa, consentida, mimada é idolatrada por cuantos la trataban.

El conde tenía una hermana, la cual había casado con cierto capitán Lisle. No era un brillante partido pero aquel matrimonio fué muy feliz. El capitán Lisle tuvo que marchar al Canadá con su regimiento, y su mujer le acompañó, habiéndoles nacido allí una niña á quien pusieron Ginebra, de nombre. Lady Avice Lisle murió en el Canadá; el capitán vivió lo bastante para regresar á Inglaterra, llevando á su hija con él. En Inglaterra murió de una pleuresía, y la pequeña Ginebra fué encargada á los cuidados del conde y de su esposa. Era una criatura de singular belleza, y heredó la fortuna que pertenecía á su madre.

Ginebra tenía cuatro años más que su prima lady Juana, y la amaba con todo su corazón. El rasgo más saliente de Ginebra, desde su infancia, era el ser capaz de los mas apasionados afectos. La intensidad de su amor por el conde, por la pequeña Juana, por su canario, por su aya, no puede expresarse con palabras. La condesa se reía de ella, se reía de su amor y sus celos, y á su vez, la niña no gustaba de aquella orgullosa y brillante mujer de mundo. La mayor pasión de su vida era el gran amor por la pequeña Juana. Ginebra tenía un lindísimo rostro de tez morena; se parecía á su padre, el capitán Lisle; y no á los blondos Clevefont; sus ojos eran negros como la noche, sus cejas rectas y claras, su faz radiante, llena de poesía y pensamiento. Ella adoraba el raso y el carmín, los azules ojos, el rizado y blanco cabello de Juana.

Lord Clevefont era un hombre bueno y generoso; pero así mismo severo y firme cuando se lo proponía, lo cual no sucedía con mucha frecuencia. Pero en lo referente á los amores de su hija, no cedía. No permitiría que se uniese á Ruperto Carr. El amor era una tohuna, cuando menos en aquel caso, no era más que la "fantasía de dos niños" y no quería escuchar una palabra del asunto. Con-

venía con lady Clevefont, que lo más prudente era no decir nada, sino tratar de apartar á Ruperto de una manera pacífica.

Ginebra tenían veintin años, Juana diecisiete, cuando Ruperto Carr apareció en escena. Era hijo de un antiguo amigo del conde, que, al morir, lo había recomendado á la protección del conde. Su sola ambición en el mundo era entrar en el ejército. El conde le veía muy poco mientras estuvo en Eton; pero cuando Ruperto cumplió su veintin años, su protector le invitó á pasar algún tiempo en Trent Abbey; y entonces y así se cometió la equivocación.

Entre sus compañeros Ruperto Carr tenía reputación de bravo, honrado é impetuoso. Jamás se detuvo á pensar en lo que podía costar una palabra ó una acción; generoso hasta dejarlo de sobra, de ardiente imaginación, de sensible corazón, dispuesto á compartir la última moneda con cualquier amigo, dispuesto con fuerte brazo á meterse en toda refriega, grande en todas sus virtudes, excepto en la prudencia. Le adoraban casi todas las mujeres que le habían tratado, le querían los niños, le amaban sinceramente los hombres. No es de extrañar, pues, que en cuanto residió en Trent, lady Juana se enamorase de él.

Trent es uno de los lugares más pintorescos de Inglaterra. Extensos bosques y claras y profundas corrientes de agua abundan en la vasta finca, y son famosos por su belleza.

Era á principios de Julio cuando Ruperto Carr llegó á Trent Abbey. Un sol dorado reflejaba en las torrecillas y en las vidrieras policromas. El conde había ido á recibirle, y los dos hombres caminaban juntos.

—No sabía que tuviese usted dos hijas,—dijo Ruperto Carr al ver á dos jóvenes en la terraza.

—Nada más tengo una... Juana, contestó el conde.—Ginebra Lisle es mi pupila... mi hija adoptiva.

Ruperto jamás supo si los reflejos del sol poniente le habían deslumbrado; había tres mujeres presentes; pero él solo vio una. Una alta y hermosa dama, le tendió la mano y le dijo algo con bondad, pero majestuosamente al mismo tiempo; una esbelta joven de ojos negros y labios de rosa le dió la bienvenida. Algo semejante á una niebla se aclaró, y frente á él estaba el rostro más hechicero que viera jamás. Los rayos de sol caían sobre una cabellera de oro puro—cabellera que no debía nada de su belleza al arte, pues ondas y rizos, eran naturales,—suave, fino, injurioso cabello que remataba como una corona tanto juveniles hechizos; y una blan-

pulmonar crónica.—Ejercicios respiratorios para la prevención de la tuberculosis pulmonar, por el Dr. S. A. Knopf. — Variaciones: Inauguración del Dispensario Antituberculoso de Zaragoza. Comisión permanente para la lucha antituberculosa. — Departamento de Sanidad en la Habana: Dispensario especial para enfermos del pecho: Movimiento del mes de Febrero.—Dispensario de la Liga contra la Tuberculosis: Servicios prestados en el mes de Febrero.—Noticias.—Canje.—Anuncios.

El de Marzo trae las materias que figuran á continuación:

Informe de los trabajos realizados en el Dispensario de la Liga contra la Tuberculosis, por el Dr. Oscar Jaime, Médico-Jefe del Dispensario.—Estado actual de la lucha antituberculosa en el Uruguay, por el Dr. Arturo Garbelli.—Patronato de Cataluña para la lucha contra la Tuberculosis.—Estadística de la mortalidad tuberculosa.—Variaciones: La cal en la tuberculosis.—Departamento de Sanidad de la Habana: Dispensario especial para enfermos del pecho: Movimiento del mes de Marzo.—Dispensario de la Liga contra la Tuberculosis: Servicios prestados en el mes de Marzo.—Noticias.—Canje.—Anuncios.

También hemos recibido un ejemplar de "Cosas de ayer" (colección de artículos políticos y literarios), por don Manuel Bielsa Vives.

Entre los trabajos que el autor recopila en este pequeño volumen, hay tres que se leen con creciente interés y agrado: el ensayo crítico sobre la novela "Morsamor", de Valera, y el estudio acerca de "La Avellaneda y su poesía religiosa".

"El Periodismo", "Los dos fanatismos" y "Un gran crimen", así como los Apuntes críticos sobre los sonetos de Luaces, revelan á un literato de gusto y con un caudal respetable de ideas y de erudición, que sabe vaciarlas en claro y correcto estilo.

Agradecemos al señor Hoyos, director del "Manual", y al señor Bielsa, autor de "Cosas de ayer", la atención con que nos honran enviándonos ejemplares.

MARCELINO MARTINEZ

Importador de BRILLANTES, JOYERIA y RELOJES de todas marcas.

DEPOSITO: MURALLA 27 (ALTOS) TELEFONO 685. APARTADO 248.

FELIZ VIAJE

Nuestro particular amigo don Antonio Montes, condeño del acreditado almacén de vinos gallegos "La Viña", establecido en la calle de Lamparilla, sale hoy en el vapor francés para España, donde se propone permanecer durante el verano.

En su excursión por la península visitará los primeros centros de producción de Galicia y la Rioja, cerrando contratos con los más acreditados co-

secheros, á fin de importar en Cuba los productos mejor elaborados, según lo viene haciendo hasta ahora y lograr que el crédito de su establecimiento continúe á la altura que ha sabido alcanzar en los 12 años que lleva de existencia.

Deseamos á nuestro amigo un feliz viaje.

ESTUCHISTA PARA COMERCIO e INDUSTRIA. TENIENTE REY 57. 941

CONGRESO

SENADO

A las tres y media de la tarde se abrió la sesión, bajo la presidencia del señor Dolz. Asistieron diecisiete señores Senadores. Fue leída y aprobada el acta de la anterior.

El Secretario dió lectura á una comunicación del Gobierno ruso, invitando á todas las potencias á la segunda conferencia de la Paz, que habrá de celebrarse en La Haya, el próximo mes de Septiembre, probablemente, el Presidente de la República, en el Mensaje que acompaña á la comunicación, recomienda á los Cuerpos Legislativos acuerden nombrar una comisión que asista y se adhiera á las decisiones de dicha Conferencia. Por acuerdo unánime pasó este asunto á la Comisión de Relaciones Exteriores.

A petición del señor Bacardí, se declaró urgente la discusión del proyecto de ley, aprobada por la Cámara de Representantes, concediendo un crédito de seiscientos pesos anuales para que atienda á su subsistencia y termine la carrera de ingeniero el joven José M. Aguirre. Este proyecto fué aprobado por unanimidad, haciéndose constar en el acta que la dotación se entiende aplicable á cualquiera que sea la carrera que continúe el joven de referencia.

La Cámara, en una comunicación, recomienda al Senado que proceda á la urgente discusión del proyecto de ley que trata del pago de los haberes á los libertadores que aun no han cobrado, y el Senado, á petición del señor Zayas, acordó nombrar una comisión especial, compuesta de cinco miembros, para que remita los antecedentes necesarios é informe dentro del término de tres sesiones, respecto á tan importante asunto.

Después de un recero de cinco minutos se procedió á la votación secreta, resultando elegidos para componerla, los señores Frías, Zayas, Bustamante, Carrillo y Betancourt.

Pasó á la Comisión de Códigos una proposición de ley de reformas electorales de los señores Morúa Delgado, Zayas y Recio.

Después de breve discusión fué aprobado el siguiente proyecto de ley: La Comisión de Aranceles, habiendo estudiado en sesión celebrada el día 10 del corriente mes, el proyecto de ley modificando algunos artículos de las vigentes Ordenanzas de Aduanas, y encontrándolo procedente, acordó recomendar á la Alta Cámara la aprobación del siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º El artículo 166 de las Ordenanzas de Aduanas vigentes, en lo sucesivo se entenderá redactado del modo siguiente:

"Artículo 166. Por lo que respecta á la Aduana, se considerará comercio de cabotaje el que se efectúe por mar entre los puertos de la República. El comercio de cabotaje únicamente po-

drán efectuarlo los buques cubanos. Cualquiera buque que después de haber sido despachado de cabotaje hiciere escala en puerto extranjero, será considerado como de procedencia extranjera, á no ser que dicha escala, la hubiese efectuado de arribada forzosa, por razón de mal tiempo ó otra fuerza mayor; en cuyo caso se hará constar por el capitán ante el Consul Cubano ó el de una Nación amiga, ó, en defecto del Consul, ante la autoridad del puerto arribado. En este caso, debe examinarse cuidadosamente el cargamento, á fin de comprobar que es el mismo que fué cargado en el puerto ó puertos de procedencia."

Artículo 2.º El artículo 177 de dichas Ordenanzas, en lo sucesivo, queda redactado de la manera siguiente: "Artículo 177. El Administrador de la Aduana de cualquier puerto, tiene facultad para conceder permiso á todo ciudadano cubano y sociedades domiciliadas en la República y organizadas en Cuba, con sujeción á las leyes cubanas, que sea dueño de un buque para que pueda destinarlo al comercio de cabotaje, con la aprobación del Presidente de la República."

Artículo 3.º Queda derogado el artículo 69 de las referidas Ordenanzas. Salón de Sesiones del Senado, Mayo 14 de 1906.

Juan M. Galdós, Presidente.

El Secretario, Emilio Bacardí.

Se leyó un proyecto de ley, aprobado por la Cámara, concediendo un crédito de seis mil pesos para satisfacer los gastos de representación del vice-Presidente de la República, además de los seis mil que dicho cargo tiene como asignación anual.

El señor Zayas combatió extensamente la prioridad que se le dió en el orden del día á este proyecto con grave perjuicio del proyecto de ley de amnistía, y manifestó que el proyecto de aumento de sueldo sólo favorecía á determinada persona, y que de la aprobación de la amnistía dependía la tranquilidad de gran número de familias y la libertad de muchos ciudadanos que defendieron la causa de su pueblo.

Terminó el señor Zayas su discurso pidiendo que se pusiera á discusión la amnistía.

Después de exponer el señor Dolz que su conducta estaba de perfecto acuerdo con lo dispuesto por el reglamento, al poner en el orden del día el proyecto de ley de aumento, puso á votación nominal la proposición del señor Zayas, que fué desechada por trece votos en contra y cuatro en pro. Votaron en pro los señores Sanguily, Zayas, Recio y Morúa Delgado.

Por mayoría fué aprobada la totalidad del proyecto de aumento y se entró en su discusión.

Lo defendió el señor Frías. Fué combatido extensamente por el señor Zayas, cuyo senador quedó en el uso de la palabra para la primera sesión, por haberse terminado las horas reglamentarias.

Eran las seis y quince.

CAMARA DE REPRESENTANTES

La sesión de ayer comenzó á las dos de la tarde bajo la presidencia del señor Freyre de Andrade y actuando de secretarios los señores Sarrain y Cuyula por no haber concurrido el señor García Kolby.

Después de aprobarse el acta de la anterior se dió cuenta de las comunicaciones recibidas, aceptándose definitivamente el proyecto de ley, redactado por la Comisión de Estilo, sobre la moneda.

Pasó á informe de la Comisión de Instrucción Pública una proposición del

señor Portuondo concediendo el título de Doctor en Cirujía Dental á los graduados de la profesión de Cirujanos Dentistas en la Universidad de la Habana.

Se remitió á las Comisiones de Comunicaciones y de Hacienda, una proposición del señor Manduley (don Rafael) determinando que el importe de los mensajes telegráficos será igual en todo el territorio de la República. Po cada mensaje que no exceda de diez palabras, cobrará el Estado diez centavos, excluyéndose de la dirección y firma, abonándose un centavo por cada palabra que exceda.

A la Comisión de Obras Públicas se envió una proposición del señor Rodríguez Fuentes concediendo un crédito de 81,500 pesos para la construcción de un edificio destinado á la Aduana de Santiago de Cuba.

También pasó á la misma Comisión una proposición del señor Díaz (don Eduardo) concediendo un crédito de 500 mil pesos para la adquisición de edificios y adaptación de los mismos á casas escuelas é institutos.

Se mandaron á la Comisión de Códigos dos proposiciones: una del señor Sweyer, autorizando al Ejecutivo para devolver al Municipio de Matanzas quince mil pesos que invirtió en obras de saneamiento; y la otra de señor Martínez Ortiz, concebida en los siguientes términos:

"Artículo 1.—La Comisión de Ferrocarriles dentro del plazo mínimo señalado por el artículo veintinueve del Capítulo Segundo de la ley de ferrocarriles vigente procederá á la revisión de las tarifas conciliando los intereses de los productores y de las compañías.

Artículo 2.—La tarifa clase B, por la que se pagan los azúcares será reducida por la Comisión al hacerse esa revisión en un 20 por ciento mínimo.

Artículo 3.—La clase C, por la cual paga la caña se reducirá en un 40 por ciento como mínimo y las cañas transportadas á que se refiere el artículo segundo del capítulo octavo pagarán por una clase especial que corresponda al 60 por ciento de lo que le corresponda por la tarifa cuarta de la ley.

Artículo 4.—La tarifa T, especial para el tabaco se reducirá en un 30 por ciento de lo que le corresponde hoy por el artículo tercero del capítulo octavo de la ley de tarifas.

Artículo 5.—La leña y el carbón destinados á las fábricas de azúcar se reducirán en un 50 por ciento en sus derechos pagados por las actuales tarifas.

Artículo 6.—Las posturas de tabacos y demás plantas vivas pagarán por la tarifa cuarta.

Artículo 7.—Ninguna compañía podrá disfrutar en sus fletes de ningún otro aumento especial que el mayor concedido por la ley de tarifas de 1902.

A la Comisión de Códigos se mandaron las siguientes proposiciones: del señor Martínez Rojas creando en la villa de Gibara un Juzgado de Primera Instancia é Instrucción y Correccional con categoría de tercera clase; del señor Chibás elevando á la categoría de primera clase el Juzgado de Primera Instancia é Instrucción de Guantánamo; del señor Portuondo dando validez á los matrimonios celebrados durante el período revolucionario ante autoridades cubanas y reformando las leyes vigentes sobre el divorcio. Las sentencias de divorcio dictadas por autoridades revolucionarias durante el período de la guerra se entenderán firmes si al amparo de

ellas se hubiesen contraído meros vínculos matrimoniales.

Se envió á la Comisión de Agricultura, una proposición del señor Portuondo sobre establecimiento de un Banco Agrícola.

A solicitud del señor Rivero Beltrán se puso á discusión el proyecto de ley del Senado autorizando al Ejecutivo para disponer hasta la suma de 15 mil pesos, para los gastos que ocasiona la representación de Cuba en la tercera Conferencia Pan Americana que se efectuará en Río Janeiro el 21 del próximo mes de Junio.

El señor Villuendas estimó escasa a suma consignada, informándole el señor Freyre de Andrade, que los delegados de Cuba serán probablemente los señores Montoro, Quesada y González Lanza, que irán disfrutando de sueldos que respectivamente perciben del Estado.

La Cámara aprobó el proyecto en votación ordinaria.

El señor Rodríguez Acosta preguntó á la Comisión de Obras Públicas en que estado se encontraba el proyecto de ley concediendo un crédito para la traslación de las oficinas de Correos y Telégrafos de la Habana, contestándole el señor Martínez Rojas, como Presidente de dicha Comisión, que ésta no había podido reunirse, no sabiendo si habrá sido por temor á las predicciones del doctor Nozack.

Volvió á usar de la palabra el señor Rodríguez Acosta, pidiendo acordase pasar una comunicación al Ejecutivo para que ordene el desalojo de los bajos del edificio que ocupaba la Cámara en la calle de la Cuna á fin de que puedan llevarse á cabo las obras de reedificación proyectadas.

El señor Freyre de Andrade contestó al señor Rodríguez Acosta que la Comisión de Gobierno tratará de ese particular.

A petición del señor Betancourt Manduley se repartirán á los Representantes copias del informe del Fiscal del Tribunal Supremo, señor Vías sobre la capacidad del señor Corona.

Al ponerse á discusión el dictamen de la Comisión de Hacienda referente al proyecto de ley aumentando los haberes de los Secretarios del Departamento y fijándole gastos de representación á los Presidentes del Senado y de la Cámara, el señor Freyre de Andrade rogó al señor Fernández de Castro que ocupase la Presidencia pues deseaba ausentarse del salón. Y así lo hizo.

El señor Sarrain también pretendió retirarse, por tener conocimiento de que se había presentado una enmienda asignando gastos de representación á los secretarios; pero no lo verificó á ruegos del señor Betancourt Manduley.

Por 28 votos contra 10 fué aprobada la totalidad del dictamen que modifica el proyecto, fijándole solamente gastos de representación al Secretario de Estado y Justicia y á los Presidentes de los cuerpos colegisladores.

El señor Rodríguez Acosta, después de oponerse á la parte del proyecto relativa á la asignación al Secretario de Estado y Justicia, por entender que no era la oportunidad de fijarla estando como está sometida á la consideración de la Comisión de Códigos el proyecto de ley organizando las Secretarías, presentó una enmienda pidiendo la supresión de dicha asignación, enmienda que fué rechazada por 22 votos contra 11.

Al discutirse el articulado del proyecto, se aprobó el primero, por 26

votos contra 9, en el sentido de que el Secretario de Estado y Justicia y los Presidentes de la Cámara y del Senado disfrutarán además de sus respectivas dotaciones 2,400 pesos para gastos de representación.

Fuó desechada por 32 votos contra 4, una enmienda del señor Rodríguez Acosta haciéndole extensiva esa asignación á los demás Secretarios.

Se leyó una enmienda del señor Villuendas concediéndole 1,500 pesos para gastos de representación á los Secretarios de los dos cuerpos colegisladores.

El señor Sarrain combatió la enmienda bajo el fundamento de que los Secretarios del Senado y de la Cámara no tienen necesidad de cantidad alguna para gastos de representación. Si hemos tenido gastos—dijo—han sido tan pequeños como insignificantes. Defendida la enmienda por su autor, fué rechazada por 27 votos contra 11.

El señor Rodríguez Fuentes, presentó una enmienda adicional determinando que la ley empezará á regir en cuanto al Secretario de Estado y Justicia desde el próximo período presidencial, y respecto de los Presidentes de la Cámara y del Senado desde la próxima renovación del Congreso. Apoyada la enmienda por el señor Sarrain, fué combatida por el señor Betancourt Manduley, bajo el fundamento de que no se trata de aumentar la dotación de esos funcionarios conforme al artículo 80 de la Constitución, sino de fijarle gastos de representación.

El señor Villuendas pidió la suspensión del debate para que el asunto pasase á informes de la Comisión de Códigos, por tratarse de una cuestión constitucional.

Desestimada dicha solicitud por 29 votos contra 7, solicitó el señor Villuendas la ampliación del debate, siendo aprobada por 35 votos contra uno.

El señor Portuondo defendió la enmienda, explicando su alcance. Puesta á votación la primera parte de la misma, ó sea la relativa al Secretario de Estado y Justicia, fué aceptada por 23 votos contra 11.

Al continuar el debate sobre la segunda parte de la enmienda, pidió la palabra el señor Sarrain, quien continuará su discurso en la sesión del miércoles.

Siendo la seis se levantó la sesión.

SOCIEDADES Y EMPRESAS

Con fecha 3 del actual se ha constituido una sociedad que girará en esta plaza bajo la razón de Gaubeca y Ca., para dedicarse á la fabricación de camas de hierro y fundiciones de hierro en general, siendo sus únicos gerentes don Juan Gaubeca Herra y don Gustavo M. Cabrera Herra, este último con residencia en Londres.

Madres de niñas ojerosas, débiles, anémicas. Se recomienda á las madres administrar á sus hijas las "Grantillas", cuando pasan de niñas á mujeres. Esta preparación corrige las "supresiones", "retenciones" y demás trastornos de los órganos genitales femeninos.

La casa Dr. Grant's Laboratories, 55 Worth St. New York, manda gratis el libro número 12 que trata de esto á cualquier mujer que lo solicite.

La misma casa manda gratis un frasco de muestra de Grantillas. Pídase.



Jabón de Reuter

Es un jabón científico, compuesto especialmente para producir un buen cutis. Su espuma medicada, que parece nata, es agradable al cutis, y lo deja exento de toda erupción. El Jabón de Reuter, Legítimo, lleva esta marca de fábrica:

Nótese el nombre: BARCLAY & CO.

ROUSSEAU

El ideal tónico genital.—Tratamiento racional de las pérdidas seminales, debilidad sexual é impotencia.

Cada Frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito

DEPOSITOS: Farmacias de Sarrá, y Johnson. y en todas las boticas acreditadas de la Isla.

ARREOS! ARREOS!

Troncos y limoneras francesas con las garantías brillantes de última novedad.

Solo el CABALLO ANDALUZ (no Potro) como casa de primdr órden, está en el secreto de vender arreos más baratos y mejores que las demás casas de éste ramo, á causa de sus bien montados talleres en esta ciudad y París. Suplicamos una visita á esta popular y antigua Talabartería

Teniente Rey 25.

GERSTENDORFER BROS.

Las Célebres Preparaciones para Dorar, Esmaltar y Barnizar. El más inexperto puede usarlas. Para dorar muebles, brío-a-brío, ornamentos, marcos de cuadros, crucifijos, etc. Esmalte de Oro "OUR FAVORITE" (Lavable) Esmalte "STAR" Pinturas de lustre para carruajes, barnices, tintes para suelos. "SAPOLIN" están hechos de los mejores materiales para producir bonitos colores, efectos de barniz y preciosos lustres. Listos para usarse y de fácil aplicación. Estas pinturas los hemos estado vendiendo en este mercado por más de veinte años y hemos logrado saber lo que es justamente más apropiado para ese clima. Las principales casas que venden en Pinturas le dirán que ninguna otra mercancía de la misma naturaleza. Haga la prueba y se convencerá de ello. GERSTENDORFER BROS. - NUEVA YORK, E. U. de A.

JARABE PECTORAL CALMANTE

DE BREA, CODEINA Y TOLU PREPARADO POR EDUARDO PALU, FARMACEUTICO DE PARIS. Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los balsámicos por excelencia la BREA y el TOLU, asociados á la CODEINA, no expone al enfermo á sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud la bronquitis más intensa; en el asma sobre todo, este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoración. En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso, disminuyendo la secreción brouquial y el cansancio. Depósito principal: BOTICA FRANCESA, 52, San Rafael; esquina á Campanario y en todas las demás boticas y droguerías acreditadas de la Isla de Cuba. c 914 1-MY

Azúcar Refinado

THE CUBAN SUGAR REFINING Co. (REFINERIA EN CÁRDENAS) ¡NUEVA BAJA EN NUESTROS PRECIOS!

Refinado en barriles y fardos de saquitos de una arroba, 8 1/2 rls. arroba.

Refinado en fardos de saquitos de 5 libras, 8 1/2 rls. arroba.

Refinado en sacos de 300 libras, 8 reales arroba.

Cuadradillo en cajas de 50 libras, 13 reales arroba.

DESCUENTO: En lotes de 50 barriles ó su cómputo, 1/2 de centavo por libra (excepto en cuadradillo).

¡TODOS LOS ENVASES SON GRATIS!

¡HACEMOS LA REBAJA DE 20 LIBRAS DE TARA POR CADA BARRIL!

Enviennos sus pedidos á Teniente Rey 9, HABANA, Telégrafo: Cubansugar.

Correo: apartado núm. 363. Teléfono número 209. 6071 20-9MY

PANACEA DE SWAIM

CURA EL REUMATISMO, DOLOR EN LAS COVUNTURAS, HUESOS, ETC. CATARROS, CALVICIE. CURA LA ESCRÓFULA, LLAGAS, ÚLCERAS, ENFERMEDADES VENEREAS, HINCHAZONES. EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. OCHENTA AÑOS DE ASOMBROSO ÉXITO. PÍDASE EL LIBRITO CON NUMEROSOS TESTIMONIOS. LABORATORIO de SWAIM (ANTES EN PHILADELPHIA) JAMES F. BALLARD, ST. LOUIS, MO., E. U. de A. De venta, en la Habana, Dr. Johnson, Obispo 53, Sarrá, Teniente Rey, 41.



La Rioja Alta

El más solicitado vino de mesa, en cajas de botellas y medias botellas, tinto y blanco, y en cuartos y barricas tinto.

Unicos receptores en la Isla de Cuba:

Garín Sanchez y Comp., Oficios 64. c 727 2A

SIN OPERACION

CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49 Habana 49. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5 801 1-MY

CENTRO ASTURIANO

Como habíamos anunciado en días pasados, el ilustre doctor Bango, respetado y bien querido director facultativo del gran sanatorio "Covadonga", hoy se embarca con rumbo a Europa en el hermoso vapor francés "La Navarre".

CONSEJO PROVINCIAL

Con asistencia de los señores Roig, Reyna, Ariza, Asbert, Viodi, Foyo, La Fé, Lima, Arango, Cossio, Pérez, Silveiro, Valdés Bordas y bajo la presidencia primeramente del señor Camero y después del licenciado señor Cartaña, celebró sesión ayer tarde el Consejo Provincial.

Fue leída, aprobada y firmada el acta de la sesión anterior, sin emienda ni aclaración de ninguna clase. A petición del señor Lima se concede un voto de confianza al Presidente del Consejo para que de acuerdo con la Comisión de Orden Interior, proceda a iluminar y adornar la fachada del Gobierno y Consejo Provincial, el día 20 de Mayo, como aniversario de la fundación de la República Cubana.

Pasó a la Comisión de Fomento una comunicación del Ejecutivo de la Provincia acompañando una instancia suscrita por los señores Bertrán y Laguardia, sobre construcción de un tramo de carretera entre Corralillo y Bauta.

Se da cuenta con una comunicación del Gobernador Civil, trasladando el oficio de la Secretaría de Gobernación, notificando lo resuelto por la Presidencia de la República, suspendiendo la ejecución de los acuerdos de 16 y 19 de Diciembre de 1904, y ratificando en 3 de Abril de 1905, reconociendo el derecho al cobro de los haberes a los Consejeros elegidos para el primer período provincial, por ser contrario a la Ley y contravenir la resolución ejecutorial de 26 de Marzo de 1903.

Se acordó pasarse a la Comisión de Hacienda una moción de los señores Ramos Merlo y Reyna, solicitando se señale una pensión mensual de 30 pesos, durante dos años, y los gastos de viaje que se estiman en doscientos pesos, para que la niña Angela de la Torre, pueda continuar sus estudios de piano y armonía en el Conservatorio de Bruselas.

El Consejo, atendiendo a las excelentes dotes que adornan a la expresada niña, tiene el propósito de que se le conceda una beca, para ese objeto, a cuyo efecto se remite dicha moción a la expresada Comisión.

Se dió lectura a una Comunicación del señor Hoyos, remitiendo el trabajo sobre reformatorios agrícolas provinciales, que leyó en la Quinta Conferencia de Beneficencia y Corrección, celebrada últimamente en Santiago de

Cuba, en el que aboga por el establecimiento de un Instituto Agrícola Provincial para reformar el carácter de los niños.

A petición del señor Viodi, se acordó sacar copias de dicho trabajo para que sean repartidas entre todos los señores Consejeros.

Con este acuerdo terminó la sesión.

LOS MEJORES
Retratos al platino a precios
muy reducidos.
Otero y Colomina, fotógrafos.—San Rafael número 32.

LA AMPLIACION DE VINOS Y LICORES

Sr. Director del Diario de la Marina. Ciudad.

Muy señor mío: Le dirijo la presente, para darle algunos nuevos datos referentes a vinos y licores.

En primer lugar, el ampliado de vinos, que retiró el pedido de 25 pipas que tenía hecho al comunicante, lo hizo, porque como el alcohol que emplea en esa industria lo obtenía a merced del fraude que se hacía con el alcoholado, hoy que tendrá que pagarlo a su justo precio, no le resulta la ampliación.

En segundo, porque en la Isla de Cuba no hay ninguna fábrica de ampliación de vinos, pues todos los que aquí amplían vino, lo hacen fraudulentamente y lo venden, no como ampliado, sino como legítimo importado, engañando al pobre consumidor, que cree tomar vino y lo que toma es una preparación de alcohol y agua que no se sabe lo que es.

En tercer, porque la Administración ha dispuesto que la desnaturalización se haga en las mismas destilerías antes de ir al consumo. En cuanto a la ampliación de licores, éstos nunca se fabrican a una graduación superior a 50° centésimas a 25° de temperatura; graduación muy inferior a la misma a 15° que señala el Reglamento; y por lo tanto todas las ampliaciones que se venían haciendo en los titulados Almacenes, eran con objeto de defraudar y de hacer una competencia ilegal a los demás fabricantes que pagaban honradamente los impuestos.

Debo además decirle que al Diario y al "Avisador," les han informado mal al decirles que paga lo mismo un litro de aguardiente de 20° que uno de 40°, pues los licores lo mismo que los aguardientes, pagan por su graduación a razón de 20 por 100 por cada litro de 50° a 15° de temperatura; por lo tanto, un litro de aguardiente de 40° Cartier, pagará el doble, ó sea 40 por 100, en lugar de 20 que pagaría teniendo 20° Cartier, que equivale a los 50 centésimas.

Un fabricante.

No hay mala digestión cuando se acompaña la comida con cerveza buena, como la de LA TROPICAL.

DE SANIDAD

SANEAMIENTO DE LA HABANA

TRABAJO DE LAS BRIGADAS EN EGIDO

La Brigada del Inspector Garrido, que en unión de la del Inspector Bacallao, efectuaba sus trabajos en la calle de Egido, terminó hoy en ésta quedando solo la segunda con objeto de sanear unas cuantas casas que aun quedan.

Grandes trabajos
Mucho han tenido que trabajar las Brigadas en las últimas cuerdas de la calle de Egido, donde la mayoría de las casas están destinadas a Vecindad ó lenocinio, encontrándose muchas de ellas en las más pésimas condiciones de limpieza.

Numerosos han sido los tabiques, barbacos y cuartuchos retirados de zaguanes y habitaciones, las cuales emporaban las condiciones de las verdaderas poelgas, donde estaban construidos.

En una habitación
En una de las casas de esta calle se encontró una habitación cuyos pisos y paredes estaban por completo cubiertos de verdin, á causa de la humedad y carencia absoluta de ventilación.

Este cuarto fué desinfectado con bicloruro de mercurio.

Informes
Por el Inspector Bacallao se han emitido, por distintas causas, los informes de las casas siguientes:

Egido 105, Lenocinio; Egido 107, id.; Egido 109, id.; Egido 111, id.; Egido 95, Vecindad; Egido 93, id.; Egido 91, y Egido 89.

Carros de basuras
Procedentes de las últimas cuerdas de Egido se remitieron á los vertederos por las Brigadas de Garrido y Bacallao, 20 carros de tareas ó inmundicias.

En Curazao
Hoy terminará en Curazao la Brigada del Inspector Fuentes.

Fueron extraídos de varias casas de esta calle 12 carros de basuras y tareas viejos.

El Artículo 194.
Por contravenir lo dispuesto en el artículo 194 de las Ordenanzas Sanitarias, fueron demolidos varios tabiques y barbacos en los Nos. 107 de Acosta y 8 y 37 de Curazao.

En el Mercado de Colón
Al mediodía de hoy se ha comenzado por las Brigadas de los Inspectores Vázquez y Garrido el saneamiento del Mercado de Colón.

Mucho es el trabajo que espera á las Brigadas en este edificio, donde además de su estado de suciedad, son innumerables los cuartuchos, colgadizos, gallineros y divisiones de maderas construidos en las azoteas.

Es tal la cantidad de basuras y tareas que se encuentra almacenados en este Mercado, tanto en el interior de los cuartos destinados á vivienda, como en la parte del edificio ocupado por los establecimientos, que á las pocas horas de comenzarse los trabajos

se habían extraído unos 27 carros de basuras y objetos inútiles.

Se han dado órdenes para que las brigadas de los Inspectores Bacallao y Fuentes, pasen también al Mercado de Colón, con objeto de auxiliar en sus trabajos á los de los Inspectores Vázquez y Garrido.

Desinfecciones
El día 12 se practicaron por las Brigadas á cargo de los señores Larrinaga, Leza y Arzalluz, las siguientes desinfecciones por enfermedades:

Por difteria 3
Por sarampión 1
Por fiebre de borras 1

Se remitieron 4 piezas de ropa al Vertedero para su cremación. A la Estufa se remitieron 15 piezas de ropa, para ser desinfectadas.

Petroización y zanjeos
Durante el día 12 se petrolizaron los servicios de 622 casas en el radio limitado por las calles de Belascoain, Reina, Infanta y Mar.

Por la Brigada Especial y á petición de vecinos se petrolizaron los servicios de 89 casas situadas en las calles de Empedrado, Aguiar, O'Reilly, Cuba, Prado, Trocadero, Consulado, Virtudes, Aguila y Concordia.

Por la Segunda Sección de Canalización y Zanjeo, se construyeron 85 metros lineales de zanja en la Estancia "El Tamarindo".

ASUNTOS VARIOS

En Gobernación
Los señores Pichardo y Lincoln de Zayas, miembros importantes del Ateneo de esta ciudad, estuvieron ayer tarde en la Secretaría de Gobernación, á invitar al señor Rius Rivera, para el asalto de armas que se verificará en los salones de la Sociedad referida, mañana por la noche, y á solicitar la banda de Artillería para que amenice el acto.

El señor Rius Rivera prometió asistir.

Almorzaron en Palacio
Ayer almorzaron en Palacio, con el señor Presidente de la República, el Presidente del Senado, señor Dolz, el Secretario de Obras Públicas, señor Montalvo, y el Ingeniero de la ciudad, señor Fernández de Castro.

Complacido
Un suscriptor nos pide que llamemos la atención del señor Alcalde Municipal hacia el hecho de que los ómnibus de "Punta y Diaria," hacen el recorrido por la calle de la Merced, por donde van también los tranvías, en vez de hacerlo por la de Paula, que es la que utilizaron siempre y la señalada en la concesión.

Partida
En el vapor francés "La Navarre," sale hoy para España, donde pasará el verano, el joven don Andrés Santalla.

La Navarre
Procedente de Veracruz fondó en puerto ayer tarde el vapor francés La Navarre, con carga general y pasajeros.

Licencias para fabricar

En el día de ayer se expidieron las siguientes:

Francisco O'Farrill, solar número 1, manzana 20, Vedado, una casa—Director Facultativo Arturo Amigó.

Emilio Goncé, Recreo y Armonía, Reparto Chaple, cinco casas.—Director Facultativo Alberto Castro.

Casanova, Ancha del Norte 12, construir un edificio.—Director Alberto de Castro.

J. Guillermo Arriaga, G. esquina á 25, un departamento—Director José Planas.

Alejandro Núñez, 11 entre J. y K., dos casas—Director Facultativo Alberto de Castro.

Antonio Colet, 7 esquina á A, obras. Director Antonio Colet.

Francisco Martínez, solares 7, 8 y 9, manzana 75 del Vedado, una casa.—Director Facultativo Faundo Guanche.

Plácido Biosca, 21 esquina á M, una casa.—Director Benjamín Peña.

Francisco Arango, Concordia 54, una casa.—Director Facultativo Alberto de Castro.

Juan Argüelles, Jesús del Monte 23, nueva planta—Director Facultativo Faundo Guanche.

Eduardo Díaz, 11 esquina á 1, Vedado, una casa—Director Facultativo Alberto de Castro.

Eduardo Díaz, solar 2, manzana 90, Vedado, una casa—Director Facultativo Faundo Guanche.

Centro de Negocios
Nuestro querido amigo el señor don Juan José Ariosa, tan conocido y estimado en los mejores círculos sociales, acaba de abrir un Centro de Negocios en esta capital, en la calle de Obrapia número 32, en el que se dedica á intervenir en la compra y venta de casas, censos y tierras, así como de préstamos con hipotecas ú otras garantías.

La rapidez y seriedad con que ha llevado ya á cabo el señor Ariosa algunas importantes operaciones han dado justo crédito á su Centro y proporcionalmente numerosa clientela que lo hace recomendable para toda clase de negocios.

Felicitemos á nuestro amigo y deseamos que la suerte continúe favoreciéndole, como hasta aquí, en las negociaciones en que intervienga.

Dispensario Tamayo.
Resumen de los trabajos realizados en este Dispensario durante el mes de Abril próximo pasado:

Enfermos inscriptos durante el mes: 699.
Consultas: 2,139.
Fórmulas despachadas: 2,133.
El Dispensario dá consultas únicamente á los pobres. El personal facultativo no recibe remuneración por sus servicios.

Unión Fraternal.
En Junta General reglamentaria, fué electa la Directiva siguiente para regir la marcha de esta sociedad durante el año 1906 á 1907:

Presidente don Gabriel Vasallo, R.; Vice, don José Alvaraz, R. Secretario, don Ignacio Mesa, R. Vice, don Daniel M. González, E. Vice segundo, don Cristóbal Montalvo, R.

Tesorero, don José Hernández, R. Vice, don José Miralles, R. Contador, don Homobono García, E. Vice, don Rodolfo Hernández, R. Director, don José del C. Povea, R. Vocales: Don Eusebio Boté, R.; don Pedro Calderón, E.; Don Lázaro Caballero, R.; don Lázaro Batista, R.; don Amado Sorís, E.; don Elisardo González, E.; don Silverio Alfonso, E.; don Juan F. Pedrosa, R. don Gariel Gutiérrez, E.; don Ignacio Crsepo, R.; don Hipólito Martínez, R.; don Susana Díaz, E.; don Benito Alfaro, E.; don Enrique Fuertes, R.; don Juan A. Hernández, E.; don Rafael Valdés, E.; don Tomás Camuso, E.; don José Díaz, E.; don Juan F. Valdés, E.; don Domingo Valdés, E.; don Rafael Franco, E.; don José Valdés, E.; don Bernardo Ruvier, E.; don Miguel M. Turales, E.; don Marcelino Barreto, E.; don Joaquín Sánchez, E.; don Miguel Salas, E.

Establo de Observación Sanitaria.
Relación del movimiento de animales, en este Departamento, durante la semana que hoy termina, comprendiendo el servicio de veterinaria, inspección y desinfección.

Table with 2 columns: Category and Quantity. Includes rows for 'Animales inspeccionados', 'Animales inyectados', 'Animales sacrificados', etc.

Habana, 12 de Mayo de 1906.

PARTIDOS POLITICOS

Partido Liberal Nacional
COMITE DE COLON
Los afiliados á este Comité y los vecinos del barrio que quieran acompañarnos, se servirán concurrir el próximo día 20, á las 3 y media p. m., al despacho del general Emilio Núñez, calle de Aguiar 57, para saludarle con todo el Partido con motivo de su reelección en el cargo de Gobernador de la Provincia.
Traje de diario.
Habana, Mayo 14 de 1906.
El Secretario,
López Alvarado.

COMITE DEL VEDADO
De orden del señor Presidente se cita á los señores de la Directiva Delegados y demás afiliados, para la junta que tendrá efecto á las ocho de la noche del miércoles 16 del actual en la residencia del doctor Luis Miguel, calle E esquina á tercera. Se suplica asistencia.
Habana, 14 de Mayo de 1906.
Rogelio Oliva,
Secretario.

DULCES

de los
Sres. R. Lubian é Hijos
DE SANTA CLARA.
Agente General en esta Provincia:
J. ARANDA.
Depósito: San Miguel n. 25.
6615 26-1 M

EL ESTREÑIMIENTO
SE CURA TOMANDO LAS
PILDORAS CATHARTICAS ESPECIALES
de Bosque
las que ejercen una acción especialísima sobre el intestino comunicando tonificadas á sus capas musculares. Un gran número de síntomas como neuralgias, jaquecas, irritabilidad de carácter, hemorroides, barros, biliosidad, afecciones de la piel y cuya causa se ignoran son debidos á un estado de estreñimiento habitual que desaparece tomando todas las noches una de las PILDORAS CATHARTICAS ESPECIALES DE BOSQUE. Los Médicos las recomiendan.
Se venden á 65 cts. el frasco en todas las Boticas de la Isla.

Vómitos de los niños y señoras en cinta
VINO DE PAPA YINA
de Gandul.
c-593 alt 26-1 My

PILDORAS
de CHAGRES
Legítimas "LA REUNION"
HABANA
- - EXIJA - -

LA LEGITIMA
COLONIA SARRÁ
Perfuma, Preserva y vigoriza la piel y el cutis.
Tan barato como Alcohol.
No use Alcohol común...
USE LEGITIMA
COLONIA SARRÁ
Y RECHACE IMITACIONES.
DROGUERIA SARRÁ Tte. Pey y
HABANA Compañía

COLMENEROS
MIEL Y CERA: Si desea vender su cosecha al precio más ventajoso, escríbanos. BARRILES PARA MIEL: Les podemos ofrecer el mejor envase en plaza á igual ó menor precio que nuestros competidores.
EFECTOS DE APICULTURA: Tenemos el más grande y único completo surtido en toda la Isla. Mandamos catálogos gratis, en inglés ó español. Precios de fábrica B. STEVENS & Co. OFICIOS 19. APARTADO 84. HABANA. 1-My.

¡¡NO MÁS CANAS!!
25 AÑOS DE ÉXITO NO TIENE RIVAL EL
Tónico Habanero
del DR. J. GARDANO. Devuelve al cabello blanco con 3 ó 4 aplicaciones, sin preparación ni lavado antes ni después, su color primitivo natural. Caebrá ó mismo permanece, sin que el ojo más perspicaz descubra el artículo. Producto inofensivo de positivos resultados. No mancha ni ensucia.

T. L. HUSTON CONTRACTING CO
O-REILLY I O
INGENIEROS Y CONTRATISTAS
CONSTRUCCION DE FABRICAS ESPECIALMENTE
ANTIGUO SISTEMA NUEVO SISTEMA
Planos indefinidos. Presupuestos vagos. Precios aproximados. Valor de la obra gastado antes de terminarse. Trabajos defectuosos. Reparaciones costosas. Contratista irresponsable.
Planos completos. Presupuestos fijos. Precios definitivos. Fianza por el fiel cumplimiento de nuestros contratos. Verdadera satisfacción á los propietarios.
Si Vd. desea fabricar una casa y tiene un solar y algún dinero, nosotros le prestaremos el remanente con un interés módico.
3 My

PEPSINA DE CASTELLS
GRANULADA EFERVESCENTE
Precioso remedio en las enfermedades del estómago.
Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la Isla desde hace más de veinte años. Millares de enfermos curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan.
26 1-My

Washington Hotel
Calzada esquina á J, Teléfono 9175, VEDADO, HABANA.
El más moderno, fresco y ventilado de la Ciudad, situado en lo más sano del Vedado, el lugar más á propósito para el verano.
Todas las habitaciones con vista al mar.—Departamentos para familias. Precios convencionales.—Cocina francesa y española. Alumbrado con luz eléctrica.
J. SOLEY, Propietario.
c-82 78-23 A

LA NATURALEZA NO PERMITE

Que la Rosa tedia fragancia tenga pesares.
¡Qué preciosa es la naturaleza en no azobrar la rosa con padecimientos mentales, pues cuán afligida habría de estar al percibirse que en el momento de desplegar todas sus galias un cóncavo le roe el corazón, y que su belleza y fragancia están condenadas á desvanecerse! La naturaleza es una fuente de recompensas para aquellos que solicitan su ayuda. En años pasados la caída del cabello y el color grisáceo que inoperadamente hace su aparición han llenado de amargura y tristeza el corazón de millares de jóvenes mujeres que apreciaban el efecto encandorador de una mata de pelo, pero gracias á las investigaciones científicas, se sabe ahora que la causa de la destrucción del cabello es un germen ó parásito que roe los folículos del cabello. El Herpicide Newbro destruye en absoluto este germen dando lugar á que el cabello crezca como tenía destinado. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndase en las principales farmacias, "La Reunión," Vía. de José Sarrá é Hijo, Agentes especiales.

Un Cutis Aterciopelado
es un producto de la naturaleza que jamás puede ser falsificado con cosméticos, coloretes y polvos.
Si el cutis ha perdido su textura aterciopelada, sólo hay un modo de que se puede recobrar. Trátese la cara con
La Crema Pompeyana de Massage
Hace revivir la natural viveza del cutis, no con cubrirla, sino promoviéndola la vida y el alimento propios de los tejidos del cutis. Limpia los poros, aumenta la circulación de la sangre de modo que se alimenta mejor el cutis y hace volver el vivo color de la salud. Es un alimento del cutis que redondea los cuelllos descarnados y las mejillas hundidas, fortalece y hace firme el busto, deja el cutis limpio, tenido y aterciopelado. No contiene grasa y no promueve la procreación de pelos.
Enséñele usted á su hermano, á su esposa, ó á su novio el modo de emplear la Crema Pompeyana de Massage después de afeitarse. Hará desaparecer toda irritación no importa de cuán rápido crecer ó cuán espesa sea la barba y delicado el cutis.
Una Muestra y un Ejemplar de Nuestro Folleto Sobre la Massage Facial
Le serán á usted proporcionados gratis en la droguería del Dr. Manuel Johnson, Obispo 53, Habana, al solicitarlos en persona ó por escrito.
Lávese usted con el Jabón Pompeyano de Massage antes de aplicarse la crema. El Dr. Johnson lo tiene en su droguería.
Esta Muestra de Folleto se halla en cada botella de la genuina Crema Pompeyana de Massage. Trátese: que de encontrarse.
POMPEIAN MANUFACTURING COMPANY
Cleveland, Ohio, E. U. A.

- NO FALTE -
A LA FIESTA -
Muchas personas se privan de asistir á fiestas de familia, campamentos y reuniones de amigos, por tener á su lado JAQUECA. Su estómago está desequilibrado por su vida desordenada y por el alcohol. Cada día el estómago y el hígado se debilitan, y así se desarrollan las Jaquecas, Náuseas, etc.
Una cucharada todas las mañanas, durante los calores de
MAGNESIA SARRÁ
REFRESCANTE Y EFERVESCENTE
Es el más seguro preservativo de los trastornos gástricos.
DROGUERIA SARRÁ EN TODAS LAS Tte. Rey y Empedrado, HABANA FARMACIAS

DR. GALVEZ GUILLEM.
Impotencia.—Pérdidas seminales.—Esterilidad.—Venéreo.—Sífilis y Hernias ó curaduras.
Consultas de 11 a 1 y de 3 a 4
49 HABANA 49
902 1-My.
Dr. Manuel Delfin,
MEDICO DE NIÑOS
Consultas de 12 á 2.—Industria 120 A, esquina á San Miguel.—Teléfono 1202.

ALIVIA ENSEGUIDA
- AHOGO -
MARGA REGISTRADA
LOFAOL-VS-ASMA
OPRESION ENFISEMA - - SARRÁ
PULMONAR - -
CURA SI SE TIENE CONSTANCIA
DROGUERIA SARRÁ DE VENTA EN LAS Farmacias y Droguerías.
HABANA, CUBA
Esta medicina es el preventivo ó el curativo de las crisis de Asma.
GRATIS: (Un ejemplar de este folleto)

DINERO
Sobre alhajas y valores en todas cantidades, cobrando un módico interés en
LA NUEVA MINA
De Manuel Torrente y Comp.—BERNAZA N. 8, HABANA.—Teléfono n. 956.
Piedras preciosas.—Gran surtido de preñerida de oro y
PRECIOS SIN COMPETENCIA.
c-997 alt 12-10 My

LAS UNIVERSIDADES DE ALEMANIA ESCUELAS POLITECNICAS, GYMNASIUM, & AL LECTOR

Cerca de un mes estuvimos en la Exposición Internacional de S. Louis, é ingenuamente confesamos que era aquel un campo demasiado extenso para recorrerlo con detención en tan corto tiempo. Sólo el Palacio de Educación, que encerraba en sus inmensas secciones algo de lo que el ingenio humano ha hecho por la cultura y civilización, nos robó muchas tardes enteras. Hallábase allí reunidas, en orden, las piedras de ese grandioso Alcázar de la Ciencia, traídas del Oriente y Occidente, del Norte y del Sur, sus diversos departamentos eran como los jalones, que señalaban el camino recorrido por el progreso; y como en orden de batalla ostentaban las naciones las armas con que han ido conquistando los secretos de la Naturaleza. Descubríase allí, como desde la cumbre del monte, la anchura y la extensión de los diversos ramos del saber, la infinita variedad de las maravillas criadas por Dios, y parecía vérselo a la Sabiduría ir creciendo poco a poco, como majestuoso río, hasta convertirse en un mar sin límites. Desde el principio nos sorprendió la Sección Alemana. El material y trabajos de las Universidades, Escuelas técnicas, etc., era excelente. Tomamos datos, consultamos catálogos, pedimos informes, investigamos acerca de la Enseñanza secundaria y Superior en Alemania, nos pusimos en contacto con quienes nos podían informar. Personas inteligentes aseguraban ser aquella exhibición, en su género, de lo mejor que había. No es nuestro fin escribir un libro sobre la Enseñanza que se da en Alemania; más bien son breves apuntes. Indicaremos su desarrollo general y el sistema en sus puntos más esenciales; haremos ver la conexión que hay entre la sólida instrucción y la prosperidad industrial, y cómo es menester preparar la juventud a tiempo, no de una manera superficial, sino en todo sólido estudio. Además de toda la información que allí adquirimos, hemos consultado varios autores y revistas que nos han suministrado algunos datos. Aquí debemos manifestar nuestro agradecimiento al Dr. H. A. Krüss y sus ayudantes, de la Sección de Alemania, quienes no sólo nos acompañaron muchas veces, sino que deseábamos para informarnos mejor.

UNIVERSIDADES ALEMANAS

Movimiento iniciado a principios del siglo XIX.—Importancia de las Universidades.—Gastos en diversas épocas.—Los especialistas.—Gabinetes, Laboratorios, Museos.—Número de estudiantes.

A principios del siglo pasado, en medio del fragor de las batallas, quisieron el Emperador de Alemania y sus consejeros buscar un asilo a donde se recogiese la Ciencia, para que en la quietud de los claustros universitarios se sembraran los gérmenes que habían de sacar adelante la nación de la prostración en que se hallaba sumida.

El 20 de Febrero de 1809 tomó la dirección del Ministerio de Instrucción Pública el distinguido Humboldt. Una Universidad en Berlín era el anhelo de muchos; su fundación se había decretado en 1807; pero el nombramiento del Rector y Deanes no se verificó hasta el 28 de Setiembre de 1810. Turbulentos fueron los años siguientes. Muchos estudiantes trocaron los

Table with columns for years (1868, 1885, 1902) and rows for total students and various categories (I, II, III).

Los números, cuando expresan la verdad, poseen una elocuencia muda más persuasiva que muchos discursos parlamentarios; ni el Gobierno alemán podía aducir mejor argumento para probar cuán de veras ha sabido

Table titled 'UNIVERSIDADES' showing dotations for various German universities like Berlin, Bonn, Breslau, etc., with columns for different years.

Una Universidad recibía en Alemania más dinero del Gobierno que todas las de Inglaterra juntas hace dos años. Actualmente nada podemos asegurar, pues tratábase de introducir serias reformas en las Islas Británicas. No basta votar dinero en los presupuestos, si no se emplea bien. Entre

libros por las armas, dejaron los bancos desiertos, para desvanecer la espada en las guerras de Napoleón. Llegaron al fin días de paz, y la Universidad de Berlín empezó la brillante carrera que ha recorrido y que todos hoy admiramos.

He aquí la lista de las Universidades del Imperio alemán y el año de su fundación. A Prusia pertenecen las siguientes:

Table listing German universities and their founding years: Berlin (1809), Bonn (1818), Breslau (1702), Goettingen (1737), Greifswald (1456), Halle (1694), Kiel (1665), Königsberg (1544), Marburg (1527), Munster (Westphalia) (1771).

En Bavaria hay tres: la de Munich, fundada en 1829; Wurtzburgo en 1582; Erlangen en 1743. En Sajonia, la de Leipzig, fundada en 1409. En Wurtemberg, Tubinga (1477); en Baden, Heidelberg (1386) y Freiburg (1457); en Hessen, Gressen (1607); en Mecklenburg-Schwerin, Rostock (1419); en Saxe-Weimar, Jena (1558); en Alsacia-Lorena, Strassburg (1872).

No han sido suficientes los tiros que contra la religión ha asestado la impiedad moderna para derribar las aulas de Teología, que casi todas las Universidades conservan en Alemania, siguiendo las antiguas tradiciones. Bien entendieron allí que el ariete formidable, contra quien se estrellan el vicio y el crimen, es la religión. El curso de asignaturas que abarcan se reduce a la Teología, Leyes, Medicina y la facultad de Filosofía ó de Artes (''Artistenfakultät''). Esta última, hoy en día, se extiende al vastísimo campo de Ciencias físicas y naturales.

Chéntase que Federico Guillermo III decía que la Universidad iba a ser "Criadero de mejores tiempos"; su fe en la sólida instrucción era grande.

Levantar la nación del sumidero en que se hallaba era una aspiración universal. Pero ¿cómo? No con gárrula retórica, ni con discursos pomposos, ni el resplandor de una erudición superficial. Era necesaria la templanza y el tesón de un Fichte, primer rector de la Universidad de Berlín, para decir en su discurso de 19 de Octubre de 1811, durante la solemne apertura, aquellas palabras que quedaron grabadas en sus oyentes: "Sólo el que estudia es estudiante." Sentencia digna de ser esculpida en la portada de todo establecimiento de instrucción!

Resonaban al mismo tiempo otras dos palabras, cuyo alcance parece que muchos no le entienden. Libertad de enseñanza (''Lehrfreiheit'') y libertad de estudio (''Lernfreiheit'') proclamaban los profesores alemanes, como los mejores privilegios que ellos poseían. Bien sabemos que en Alemania no se goza de toda aquella libertad que hay, por ejemplo, en los Estados Unidos; pero siempre tienen allí cierta independencia y autonomía muy de desear para conseguir el fin que se pretende en la enseñanza.

Había una corriente franca y potente en favor de toda instrucción sólida, ni bastaba encanalarla bien; era menester protegerla y fomentarla, estudiando los problemas, cuya solución aumentase las fuerzas allí encerradas. Véase venir la lucha industrial y mercantil con todo el aparato científico y complicado de la moderna maquinaria; el combate estaba ya empeñado entre las naciones, y la mejor máquina de guerra que para resistir y triunfar encontró el Gobierno alemán, fueron las Universidades y centros de instrucción. Sus armas fueron el dinero gastado en proteger y fomentar la enseñanza. He aquí algunos datos:

Gastos de las Universidades de Prusia durante los años de 1868, 1885 y 1902.

Table showing expenses for Prussian universities in 1868, 1885, and 1902, categorized by total, ordinary, and extraordinary expenses.

mirar por la grandeza de su nación, que los presupuestos de instrucción pública. Y para que se vea cómo iban subiendo las dotaciones de las Universidades, vamos a comparar las de algunas de estas en diversas épocas.

Table showing dotations for various German universities (Berlin, Bonn, Breslau, etc.) across different years (1891-92, 1891-92, 1900-1, 1902-3).

las grandes ventajas que el dinero bien empleado ha traído allí al estudiante, encontramos, sobre todo, las siguientes: Gabinetes y Museos bien provistos, abundancia de profesores que trabajan por enseñar a los discípulos, y especialistas que cuentan con medios y protección para dedicarse a lo que sus estudios y aficiones les inclinan,

Las "especialidades" ó los "especialistas"; he ahí una palabra que tanto suena en estos días. Del incremento que los estudios han adquirido, y del extenso campo descubierto en las ciencias físicas y naturales ha surgido la dificultad de recorrer provechosamente tantas y tan diversas asignaturas. Pero ¿cómo concretar los estudios? Algunos han propuesto que el joven estudiante a los 14 ó 16 años, ha de elegir á su arbitrio aquella especialidad que más le gusta; él mismo ha de escoger las asignaturas; y en algunas partes lo han puesto en práctica con el nombre de sistema "electivo". No hay por qué entrar en refutar estos absurdos, que entre la gente sensata han ocasionado muy serias refutaciones, pues nadie hay que no comprenda lo absurdo que es dejar á un niño elegir los estudios á su antojo. ¿Qué sabe él de la conexión que unos estudios guardan con otros? ¿Qué de las dificultades con que ha de tropezar? Mucho aprecian en Alemania á los especialistas; allí son legión las especialidades en toda clase de estudios; pero antes han de adquirir cierta instrucción general, que ha de servirles de base para profundizar en aquel ramo á que más tarde se quieren dedicar. De los especialistas que desprecian ó no hacen caso de otros estudios, decía Kant, que eran como los camellos cargados de inmenso peso, pero que sólo tienen un ojo. Más crudo, si se quiere, era todavía Schopenhauer. Ellos no pertenecen, decía, al vulgo ignorante en su especialidad; pero en todo lo demás, sí. Y de los científicos que desprecian la cultura literaria de las lenguas clásicas, y que, por consiguiente, no apreciaban las bellezas de la literatura, decía: que eran como unos bueyes.

De aquí que las Universidades y las escuelas politécnicas sean en Alemania un sistema de enseñanza bien organizado, á donde no se va sino después de haber tenido buena preparación, que se debe acreditar con el certificado que se da al fin de la segunda enseñanza, y en donde se van adquiriendo todos aquellos conocimientos generales del ramo de estudios que se quieren proseguir.

Dos palabras sobre facilidades que allí se le dan al universitario. Además de los Museos generales ó provinciales, tienen algunas Universidades otros más especiales. En los de Berlín y Hamburgo se ha llevado á cabo la división de los objetos en dos

secciones; una de interés general y otra exclusivamente para los científicos. Están magistralmente dispuestos los Jardines Botánicos y Museos. Por el orden excelente del de Berlín, bajo la dirección sucesiva de Link, Brann, Eichler y el actual director Engler, el estudio se facilita mucho. Distintos departamentos de las plantas, según sus diferentes usos y propiedades; las de las zonas templadas; las tropicales y subtropicales, formando grupos sistemáticamente; un departamento especial llamado Morfológico, dispuesto de modo que pueda estudiarse cómo los órganos de las plantas se modifican según las circunstancias que las rodean; un laboratorio especial para los que aspiran al grado de doctor; la variedad de especies que han traído de sus colonias, y, sobre todo, el nuevo edificio en Dahlem, con laboratorios, departamentos para experimentos, biblioteca, herbarios, etc., etc., son una prueba de las ventajas que allí se ofrecen al universitario que desee estudiar.

¿Quién no ha oído hablar de la celebridad que las facultades de Medicina han adquirido en Alemania? Oímos decir á gente entendida en el asunto, que el gabinete de Bacteriología preparado por el profesor A. Wassermann, de Berlín, y presentado en St. Louis, era un modelo de lo mejor en su género; veíanse allí los diversos métodos usados para la identificación de las bacterias y los cambios que éstos producen en el organismo. Además de la magnífica colección de la sección de Anatomía, donde había una serie de modelos que representaban las diversas etapas de las operaciones quirúrgicas, era de admirar el gabinete de Roentgen, con todos los aparatos construidos por la casa Siemens.

Corona de gloria es para las Universidades alemanas y las escuelas politécnicas la revolución que han producido en la industria con sus productos químicos; pero el hilo que une la complicada red de las manufacturas, parte de los laboratorios, donde se juntan la teoría y la práctica, y donde no se entra sin que se posea una instrucción sólida. La Universidad de Berlín divide el departamento de Química en cuatro subdivisiones, que llama Institutos primero y segundo, Instituto Tecnológico é Instituto Farmacéutico.

He aquí los gastos hechos en aparatos, reactivos, etc.:

Table showing expenses for apparatus and reagents in different institutes (1, 2, Technological, Pharmaceutical) for the years 1885, 1890, 1895, 1899, and 1901.

El edificio que ocupa el Instituto primero, es nuevo, terminóse en 1901, y los gastos subieron á 70,000 libras esterlinas; más 7,500 libras que se gastaron en instrumentos. Los profesores que enseñan los diversos ramos de Química son once, mas otros doce que son los que tienen el cargo de las explicaciones orales. Veinte ayudantes cuidan de los numerosos laboratorios y ayudan á los profesores en la parte experimental. Total, entre profesores y ayudantes, 43, sólo para Química.

Table titled 'CURSO del primer semestre de' showing student numbers in various faculties (Theology, Law, Medicine, Philosophy) from 1868-69 to 1902-03.

(Continuará.) S. Sarasola, S. J.

CORRESPONDENCIA DE LONDRES

En casi todos los casos vemos lo difícil que es á los Gobiernos el cambiar ciertas costumbres en contra de la voluntad de los pueblos, cuando aquéllas se encuentran arraigadas muy hondo en la voluntad de los últimos. Esto ocurre en los más insignificantes detalles de las constituciones civiles, en las más pequeñas violaciones de los derechos populares; pero cuando saliéndose de estos límites se toca á un sentimiento grabado tan indeleblemente en el corazón de los hombres que á través de los siglos se perpetúa, salvando revoluciones, invariable ante las catástrofes de los Estados, naciendo más vigorosamente allí donde más perseguido, inmune á pesar de matanzas y martirios, entonces el manso cordero, como se empeñan en llamarle modernos políticos, la carne de cañón, como nos decía el gran Bonaparte, salta herida en sus fibras más íntimas y, lejos de aceptar el yugo que se le ofrece, se rebela, resiste y lucha.

Y es que por encima de todas las enseñanzas y doctrinas del corrompido siglo en que vivimos, antes que los conocimientos de la ciencia y del saber humano inculcados por maestros y profesores modernos, hay algo de más valor, algo que nace con nosotros, algo que nuestros padres nos enseñan desde que empezamos á balbucear sus sagrados nombres; y no podemos menos de posponer esas pomposas doctrinas y enseñanzas del mundo á la humilde voz de Jesucristo, que aun resuena en nuestros oídos, no obstante los años, con toda su persuasión y su valor. Es la fe cristiana, que puede encontrarse oculta bajo una máscara de impiedad ó temor mundano, pero que existe siempre, y sentimos

desde lo más profundo de nuestra alma esa creencia que resistió y sobrevivió á las crueldades de un Nerón y un Diocleciano y que ahora no podrá menos de sobrevivir y resistir á los ataques de los Gobiernos. Por eso se considera muy difícil la situación actual del Gabinete inglés. Mr. Birrel, en su discurso en la Cámara de los Comunes, expuso que al introducir el nuevo proyecto de ley trataba tan sólo de unificar el sistema de la enseñanza, aun cuando para ello hubiera que pasar por el doloroso trance de cerrar las escuelas de la Iglesia. Esto es, aplicar, hablando vulgarmente, un remedio peor que la enfermedad; llegar, con objeto de acabar con discusiones religiosas que redundan en beneficio de la humanidad, á la destrucción de una obra levantada por el pueblo á fuerza de trabajos y sacrificios, al triunfo del noconformismo. Mas antes de seguir, quisiera daros una ligera idea del "Education Bill".

Llevaros á través de él no sólo sería cansaros, sino que representaría un espacio considerable. Consta de cuarenta cláusulas, que llenan unas veinticinco páginas. Pero la parte que más se presta á la polémica es la comprendida por las cláusulas numeradas del uno al seis. En torno de ellas se librará más fieramente la batalla, y es probable, si se llegan á resolver, que el resto dará poco campo para la pasión y el debate. La primera barra con las escuelas "no provistas" por la autoridad local de educación, es decir, con las escuelas ahora reconocidas como "Escuelas Públicas de primera Enseñanza", á cargo de las iglesias de las diversas corporaciones religiosas. La segunda provee el arrendamiento de las casas por ellas ocupadas. Ocupa la tercera de las "facilidades normales" (concesiones) en los edificios de posesión-privada, y la

cuarta de las mismas facilidades en ciertas escuelas urbanas. Este es el famoso "four-fifths" (del cuarto al quinto) arreglo, que será sujeto á una crítica escudriñadora y ha de requerir muy delicado manejo si ha de guiarse satisfactoriamente para el Gobierno á través de la Cámara de los Comunes. La quinta cláusula permite estos dos sistemas de facilidades ser aplicados en cualquier colegio que la autoridad local pueda prepararse para tomar en el futuro; y la sexta hace, en la interpretación de Mr. Birrel, "real", la cláusula de la conciencia, declarando firmemente que se puede separar á los niños de la educación religiosa sin ninguna explicación ó razonamiento. En una palabra, el Gobierno compra las actuales escuelas de las iglesias con sus edificios anexos, establece un sistema de educación laica y declara no ser reconocidas como escuelas públicas aquellas que se encuentren fuera de su jurisdicción inmediata y, por consiguiente, bajo planes religiosos.

¿Digna obra de quien dice en su discurso que el Gobierno y el pueblo de Inglaterra conocen "el aspecto del problema educativo que lleva el fatídico nombre de dificultad religiosa y que no es el más importante, aunque el que más atrae la atención"? Y más adelante, haciendo uso de sus mismas frases: "...¿Cuánto mejor educar á los niños bajo otro método bien distinto y enseñándoles á ser limpios de cuerpo, espíritu y palabra, hacerlos de provecho para las artes y oficios y ciencias mecánicas que hacen famosas á las naciones y que son tan especialmente necesarias en estos días de fiera competencia en todos los mercados del mundo!..." O lo que es lo mismo, seguir el orden contrario de las cosas y convertir al hombre en una bestia, ¡en un instrumento de mundanales ambiciones! Como si la educación religiosa fuera incompatible con la educación profana! Como si se pudiera ser limpio de espíritu con lecturas de la Biblia (que no nos recomienda nuestra religión), sin que ninguna explicación las acompañe, sin que las juveniles inteligencias las comprendan! Una de las prerrogativas que más enorgullecen al pueblo británico son las mismas libertades que le son concedidas por ese mismo Parlamento. No extraño, pues, que al ser atacados lo mismo católicos que anglicanos, protestantes que judíos, se hayan unido todos en la obra de la oposición y la defensa y que, desde el Arzobispo de Canterbury, jefe inmediato después del rey de la religión anglicana, hasta el que podríamos decir cura de aldea más humilde, hayan todos lanzado sus quejas, que han encontrado fiel eco en la prensa en general. Si, amantes del sport son los ingleses eminentemente religiosos. Hay, es cierto, numerosas sectas, pero gala y honra de todas es el nombre de cristianos. No existen aquí los indiferentes, y de ahí la irresoluta oposición que nos exponen los periódicos, de ahí discursos, cartas, artículos, mítines y reuniones; de ahí las circulares del clero y los prelados; de ahí el clamor del pueblo.

El Arzobispo de Canterbury (anglicano) dice en una carta al secretario de la Sociedad Nacional, que la medida es en su principio injusta. "Quitar de su uso original, en contra de la voluntad de sus dueños, propiedad que ha sido dada en años recientes para un propósito especificado, sería llamado comúnmente "confiscación." Y luego: "La pérdida para nuestros niños no puede compensarse con un pago de dinero á los propietarios de las escuelas." Expresase en parecidos términos el Obispo anglicano de Londres, al dirigir circulares á todos sus subalternos, y ya en el Lambeth Palace se ha efectuado una reunión de treinta y dos obispos para organizar la oposición que hace la "religión del Estado" á la ley de Mr. Birrel.

Pero no dudo os interesaré más, como á mí me sucede, la oposición católica. Si bien es verdad que en la fundación de sus colegios han mostrado todas las religiones un grande tesón, no me aventuraré diciendo que á la cabeza de ellas se encuentra en esta materia esa de cuyas creencias y prácticas me enorgullecía. Los anglicanos han levantado espléndidos edificios; los han dotado de todos los adelantos; pero debemos recordar que es la reconocida por el Gobierno como "Religión Nacional", y que, como tal, de éste recibió su ayuda, mientras que el catolicismo no encontró nunca apoyo de ninguna clase y hubo de luchar con sus propias fuerzas para alcanzar el puesto que hoy ocupa en Inglaterra. Recordad que hasta no ha mucho sus miembros no lo podían ser del Parlamento; recordad que en tiempos de Enrique VIII y de la reina Elizabeth pagaban con su sangre el hecho de ser obedientes al Papa. Y á pesar de que, aunque parezca extraño, tengan más concesiones los católicos que las demás religiones, los vemos al frente de la oposición, pues reconocen, como el Dr. Amigo, Obispo católico de Southwark, que hay una gran crisis ante nosotros. "Los católicos se oponen firmemente á que sus niños sean educados por otros que no los de su religión y que sean sus escuelas lugares en que un ateaista, un judío ó un noconformista puedan enseñar á sus hijos."

"No hay objeción, continúa el mismo Obispo, á la intervención pública en la educación secular. Sus libros pueden ser inspeccionados por los contribuyentes ó sus representantes; pero los católicos piden que sean considerados sus derechos, que sus colegios continúen bajo la dirección de "maestros católicos" y que su religión sea, por consiguiente, enseñada. La Iglesia católica ha hecho muchos sacrificios en su historia y está preparada para hacer otra vez lo mismo. Los que respondan por el "Education Bill" deben notar sus demandas, y respetar sus creencias." Tales fue-

ron las palabras que pronunció, predicando en la catedral de San Jorge (Southwark). Al lado de ellas no puedo menos de citar el simpático acto realizado por la Asociación Católica de la diócesis de Newport, que ha repartido millares de postales para que los padres católicos puedan enviar á Mr. Birrel, ministro de Instrucción, la declaración que copio y que os demostrará la actitud de nuestra religión. Es su texto inédito: "Yo declaro que nunca permitiré á mis hijos asistir á escuelas "no católicas" ó que sólo lo son en nombre. Aun más: como inviolable derecho y necesidad vital para mi religión, pido é insisto en tener colegios católicos, para niños católicos, bajo maestros y directores católicos."

Y el Obispo de Manchester ha escrito en el "Catholic Times" aconsejando á anglicanos y católicos á presentarse unidos en la crisis de la educación religiosa. "El Education Bill" dice: "Hace peligrar la fe cristiana á través de Inglaterra y Gales, y confío en que católicos, anglicanos y aun muchos noconformistas lleven una oposición resuelta á sus cláusulas monstruosas."

Bajo la presidencia del duque de Norfolk se reunen en esta semana, en el suntuoso "Westminster Palace Hotel" los miembros más prominentes de las Asociaciones Católicas de la Gran Bretaña, de las que es presidente el referido duque. También está convocada para estos días una reunión de obispos en la Sala Capitulare de la catedral de Westminster, que vamos levantarse en las inmediaciones del Palacio Real, el Parlamento y la famosa Abadía de Westminster, majestuosamente tremolando el estandarte del Romano Pontífice. Los acuerdos tomados en ambas reuniones serán expuestos en público mitin en el Albert Hall, de cuyo sorprendente edificio me ocuparé en ocasión venidera. La fecha del mitin es el 5 de Mayo, y, si puedo asistir, os enviaré detallada relación.

Pero voy siendo lato en demasía. En venideras correspondencias trataré de exponeros la marcha del debate y de la oposición, así como el resultado final y opiniones de varias personalidades. La agitación es grande, algunos ponen delante del Gobierno las circunstancias de que el aparente triunfo en Francia de los anti-religiosos no puede tomarse como modelo en Inglaterra y todos llegan á la conclusión de que la respuesta á Mr. Birrel ha de ser una vez más el famoso "Non possumus".

M. Fernández Sosa.

Abril 24 de 1906.

ganado De Galveston trajo el vapor noruego "Uto" para los señores B. Sánchez é hijo, 302 vacas con sus crías, 4 caballos y 783 vacas horas.

El vapor noruego "Titles" trajo de Galveston, para los señores Lykes y C^a, 55 yeguas, 14 caballos, 2 mulos y 20 toros; para los señores S. Arrojo y C^a, 1 caballo y 135 toros, y para F. Hernandez, 280 cerdos.

Movimiento Marítimo

Ganado

De Galveston trajo el vapor noruego "Uto" para los señores B. Sánchez é hijo, 302 vacas con sus crías, 4 caballos y 783 vacas horas.

El vapor noruego "Titles" trajo de Galveston, para los señores Lykes y C^a, 55 yeguas, 14 caballos, 2 mulos y 20 toros; para los señores S. Arrojo y C^a, 1 caballo y 135 toros, y para F. Hernandez, 280 cerdos.

Si sin hacer un esfuerzo permitiéramos que nos vencieran los millares de microbios que infestan el aire que respiramos, dentro de pocos días el globo estaría completamente despojado, pues todo el mundo se moriría. Vivimos, porque estamos constantemente combatiendo las enfermedades. Es verdad que esto lo hacemos inconscientemente, pues al no ser así, la vida no valdría la pena. Nuestros órganos internos funcionan automáticamente, haciendo el trabajo que les ha impuesto la ley física. Cuando funcionan debidamente gozamos de salud; cuando dejan de hacerlo, nos enfermamos.

Pero si durante la batalla de los dos ejércitos opuestos—el de la Salud y el de la Enfermedad—notamos el más ligero dolor ó el menor malestar, debemos considerarlo como indicio infalible de la fuerza superior del enemigo y mandar refuerzos al campo de batalla inmediatamente. En otras palabras; debemos tomar la Ozomulsión. Si Vd. tuviera esta idea siempre presente y tomara la Ozomulsión sin pérdida de tiempo, raramente padecería de ninguna enfermedad. Las personas que con más frecuencia sufren de enfermedades, son los que se niegan á ser gobernados por las leyes naturales, y se dedican al trabajo—ó á los placeres—con afán desmesurado. El bienestar físico es una cosa muy fácil de conseguir, pues solamente hay que cuidarse. La regla es comer de todo, hacer cuanto se quiera—siempre que no le haga daño ni á Vd. ni á su prójimo—y tomar la Ozomulsión de vez en cuando. Nada tiene la Ozomulsión de extraordinario ni de secreto; es simplemente un alimento muy saludable que contiene la siguiente combinación de ingredientes: Aceite Puro de Hígado de Bacalao, Guayaquil, Glicerina y los Hipofosfatos. Por esto ayuda tan eficazmente á otros alimentos y medicinas á cumplir su destino. No es un suplemento, sino una valiosa adquisición. Pruébela. Se dará un Frasco de Muestra Gratis al que envíe su nombre y dirección completa al Dr. M. JOHNSON, Obispo 53-55, Habana, Cuba.

NOVELAS CORTAS.

BOZEMA Y BOZIDAR

Era en un pueblecito eslavo de los Carpates. El invierno reinaba en toda su crudeza en el territorio, é iba á celebrarse la verbena de Navidad en las cabañas que la nieve envolvía con su blanco sudario.

En la amplia y baja cocina había dos personas, un anciano y una anciana, sentados en el banco que había junto al hogar de voluminosa campana. Ambos tenían los cabellos grises y la espalda encorvada, pero su fisonomía era bondadosa y apacible como aquella tranquila cabaña, en la que las bien arregladas camas llegaban casi hasta el techo y los armarios estaban repletos de ropa resplandeciente de blanqueura.

El campesino había arreglado é iluminado encima de la mesa la Cuna del Niño Dios, y su mujer se había puesto á cantar con voz suave antiguos villancicos.

De pronto el anciano lanzó un suspiro.

Rato hacía que atusaba su largo bigote para ocultar las lágrimas, pero entonces se puso á llorar dolorosamente.

—¿Qué tienes, Palitcheck?, exclamó la anciana.

—Me preguntas qué tengo?, respondió el viejo. ¿Me lo preguntas á mí, querida Ana? Sí, tengo todo lo que un hombre puede desear, pero ¿por qué me ha de faltar la cosa mejor?

—¿Serví al emperador como soldado; he pasado de un país á otro, de un mar á otro, cargado con mis artículos de cocina y mis ratoneras; regresé con bastante dinero y Dios me concedió la dicha de encontrar una buena mujer. Esta cabaña, la mejor del pueblo, es nuestra, nuestro ganado es el mejor, nuestros campos producen las mejores cosechas, lo tenemos todo, todo; pero nos falta lo mejor; carecemos de hijos.

—Tienes razón, amigo mío; sin hijos, el mundo parece triste y desierto.

—¿De qué me servirán mis cuidados y mis penas si no tengo nadie que pueda heredarme? dijo Palitcheck, y con la manga de la camisa basta, pero blanca, se enjugó los ojos.

Después encendió la pipa que se había apagado ó que sus lágrimas habían apagado.

Hubo en la habitación un silencio profundo que parecía repetirse á través de la vasta región de granja á

granja, de los valles á los montes. De repente, en medio de aquella quietud nocturna se oyeron vibrar las notas cristalinas de un cántico amplio y solemne. Parecía que descendía de lo alto y que caía en forma de notas limpiadas. Se hubiera dicho que era un coro de ángeles que cantaban las alabanzas de Dios.

—Pasaba lentamente, como un dulce encanto, se perdía poco á poco en el espacio; renació el silencio y las tinieblas se espesaron. Solamente del hogar escapaban algunas llamaradas que iluminaban fugazmente el piso, y las bujías del nacimiento iluminaban las imágenes del Niño Jesús, de la Santa Madre de Dios y de San José.

Palitcheck inclinó su bondadosa cabeza de grisados bucles y las lágrimas corrieron de nuevo por su largo bigote como riachuelos.

En aquel instante se oyó una vocería quejumbrosa que parecía llamar al viejo y pedir un lugar cerca del fuego, siendo cada vez más lastimera é impaciente. Palitcheck prestó atención, se levantó, esuchó de nuevo y al fin se adelantó hacia la puerta que abrió con cierta vacilación. En el umbral, envuelto en blancos lienzos, estaba depositado un recién nacido, que lloraba con toda la fuerza de sus tiernos pulmones.

—¿Qué es esto?—preguntó Ana.

Palitcheck no contestó, pero levantó el tierno infante y lo depositó sobre las rodillas de su anciana compañera. Después cerró la puerta.

—Un niño!—exclamó la buena mujer, medio asustada y medio alegre.—¿Es un niño, un niño muy hermoso y robusto!

—¡Alabado sea Dios!—dijo el anciano, y se arrojó en medio de la cocina y se puso á rezar en alta voz.

—¿Pero aun lloras!—le preguntó la anciana, sonriente de felicidad.

—Lloro, sí, pero es de alegría,—contestó. Volvióse á oír el canto que bajaba de lo alto:

—Gloria á Dios en las alturas y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad!

—¿Cómo le llamaremos?—preguntó la mujer.

—Bozidar, "Diosdad",—contestó el anciano enjugando sus lágrimas y poniéndose á reír alegremente.

(Continuará.)

Quando pretenda Vd. adquirir un excelente piano, no deje de informarse por las personas que lo poseen de

"R. Görs & Kallmann"

Es el piano más perfecto que viene á Cuba, siendo además refractario al coméjén debido á un procedimiento especial de los fabricantes en la preparación de sus maderas.

Su precio de contado, es bastante módico, también se dan en propiedad á pagar por mensualidades desde dos centenes, sin necesidad de garantía, en el almacén de música de su único receptor

JOSE GIRALT, O'REILLY 61, HABANA.—APARTADO 791.

DEPENDIENTE DE FARMACIA.

Se solicita, con buena práctica y que tenga buenas referencias. Informar en la Droguería de Sarra. 694 8-13

Una niña de 14 años desea colocarse de manejadora ó de criada para hacer una pequeña limpieza, y una joven de 19 años desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Son cariñosas con los niños y saben cumplir con su deber. Tienen quien las recomiende. Compostela 109. 6849 4-13

Un matrimonio peninsular desea colocarse en la Habana ó fuera de la ciudad. Tienen quien lo recomiende. Informar Jesús del Monte n. 559. 6848 4-13

Una criandera peninsular de 2 meses y medio de parida, con su niño que se puede ver y con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien la recomiende. Informar Bernaza 37. 6850 4-13

CRUADA DE MANOS
Hace falta una que sea buena en Consulado 125. Sueldo 12 pesos plata y ropa limpia. 6858

En Neptuno 16, altos, se solicita una criada de manos de 25 á 30 años que sea formal y sepa su obligación. Ha de tener buenos informes. Sueldo 2 centenes y ropa limpia. 6850

Se ofrece para cobrador de casas de comercio, empresas particulares, casas de liquilano, encargado, ayudante de escritorio u otro destino de confianza, un individuo de mediana edad y sin pretensiones. Informar en el almacén de ferreteria La Castellana, calle de Compostela n. 114. 6832 4-13

Criada
Se solicita una que sepa coser en Bernaza 32, altos. Sueldo 3 lises y ropa limpia. 6849

BICICLETA
Se vende el último modelo de Crescent, rueda libre en Teniente Rey 83. 6871

Se solicitan
una mujer formal para manejar un niño de aseo y medio y ayudar con otro de cinco años. Sueldo \$13 y ropa limpia; y una joven para el servicio de los cuartos y que sepa algo de costura. Se le dan \$9 y ropa limpia; que sean muy acaudadas y que traigan referencias. Villegas 6, altos. 6873 4-13

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE, una de manejadora, cariñosa con los niños, y sabe coser á mano y á máquina, y la otra de criada de mano. Tienen quien las garantice. Informar Omon 14. 6864 4-13

Se necesita
una manejadora blanca que tenga quien la recomiende. Si es gallega que no se presente. Sueldo \$10.50 oro. Rical 76 dan razón, pelería. 6825 4-12

Dependiente Peninsular
de mediana edad, práctico en café, fonda y restaurant, desea colocarse. No tiene pretensiones. Jesús Peregrino 65. 6827 4-12

Se solicita
una criada que entienda algo de cocina para un matrimonio. Mercado de Tacón 61. 6831

Un cocinero peninsular
con buenas recomendaciones desea colocarse en un establecimiento, y otro desea colocarse de portero, también con buenos informes. Diríjanse á Santa Clara 33. 6817 4-12

COCHERO Y CRUADA DE MANO
que sepa coser, se solicitan en E. n. 20 esquina á la calle 15. Que traigan referencias. 6857

Un buen cocinero y repostero
peninsular, desea colocarse en casa de comercio ó particular, es honesto y formal. Informar Zanja y Galiano, víveres, frente á la botica Americana. 6842

Se solicita
una criada que sepa cumplir con su obligación. Sueldo dos centenes y ropa limpia. San Lázaro 19, bajos. 6777 4-11

Un joven peninsular
desea colocarse de criado de mano ó portero; es persona de confianza y tiene quien garantice su conducta, y para más informarse, diríjanse á Tejada y Compostela, bodega. 6791 4-11

SE SOLICITA
una cocinera que sea acaudada y que sepa cumplir con su obligación, si no es de moralidad que no se presente. Revillagigedo núm. 27. 6792 4-11

Una criandera peninsular de dos meses
y medio de parida, con buena y abundante leche desea colocarse á leche entera. Tiene quien la garantiza. Informar Apodaca 59. 6824 4-11

Una criandera peninsular de cuatro meses
de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien la garantiza. Informar Cerrada calle 23 número 5. 6806 4-11

Una señora peninsular desea colocarse
de criada á leche entera la que tiene buena y abundante y personas que garantizan su honradez. Imprenta Plaza del Polvorín número 3. Montañá, depósito de tabacos y cigarras "La Eminente" 9618 4-11

MANRIQUE 34
para corta familia se solicita una criada de mano peninsular con referencias. 6807 4-11

SE SOLICITA
un cocinero blanco ó de color. Sueldo \$15.00 oro, para casa particular. San Ignacio 134, altos. 6829 8-11

Una excelente criandera de 40 días
de parida, con buena y abundante leche desea colocarse de criada á leche entera ó media leche, es de buena familia, tiene buenas referencias. Informar Inquisidor 29. 6816 4-11

Se desea saber el paradero de Emilio
Pallares, de la Vid, Monforte de Lemos, que se cree está en Santiago de Cuba. Se agrada que si alguien sabe su paradero, le dé noticia de él lo haga á la pelería La Marina, víveres de Luz. 6869 6738 8-10

SE NECESITAN AGENTES
NICOLAS GUASCH
Industria n. 115. De 3 á 4 p. m. 6780 4-11

Una joven peninsular,
desea colocarse de criada de mano. Es cumplidora y cariñosa con los niños. Tiene quien la recomiende. Informar Compostela 74. 6797 4-11

Se solicita
una buena chaqueta si no sabe cumplir con su deber que no se presente. Empeñado 46, altos. 6802 4-11

Desea colocarse un joven
de criado de manos ó camarero, ha servido en las mejores casas de la ciudad y tiene referencias. Dan razón Gloria 116, bodega. 6775 4-11

Sin intervención de corredor se desea
comprar una casa ó terreno en buen punto. Informar en Reina 6. 6734 8-10

Un matrimonio peninsular con doce años
en el país desea encontrar colocación en casa particular: él de cocinero y ella para lavar ropa ó como una persona de moralidad. Lo mismo para la Habana que para el campo. Informar Vapor 51 accesorios, preguntan por Gerardo del Valle. 6761 19-10

Se solicita
un cocinero blanco que tenga buenas recomendaciones. Cuba 76 y 78, altos, imprenderán. 6708 10-10

Desea ponerse al servicio de un
caballero solo una joven de color. Siendo responsable de sus deberes y contando con referencias, siéndole lo mismo para la ciudad como para el interior. Industria C. G. Industria 132. 6842 15-9

Una señora de moralidad desea colocarse
en casa particular como costurera de toda ropa, tiene referencias de una de las principales casas de la Habana. Diríjanse á la ferreteria La Marina, víveres de Luz. 6850 19-9

Desiderio Vega Carballes
desea saber el paradero de su hermano Antonio Vega Carballes. Para darle noticias diríjanse á Manrique 42. 6823 8-8

Solicitud.—Se necesita un dependiente
que sea competente en la compra y venta de muebles; y si está algo práctico en el mostrador es mucho más preferible, se exigen buenas referencias. Informar Jesús del Monte 24. 6895 8-8

Joven delineante próximo á recibirse
de Ingeniero industrial, con años de práctica y taller, desea encontrar una casa formal.—No tiene pretensiones. Oficia 3 y 5 de 3 a 5 p. m. fonda La Palma, de 3 á 10 a. m. y de 3 á 5 p. m. 6827 15M4

Joven español con algunos años de práctica
en comestibles, ferreteria y tienda, desea encontrar casa formal en ciudad ó campo, sin pretensión. Diríjanse á A. S. Oficio 54, fonda La Palma, de 3 á 10 a. m. y de 3 á 5 p. m. 6833 15-1M4

Joven español desea encontrar colocación
en fábrica de aguas gasosas, con años de práctica en máquinas y tapador. Sin pretensiones. Diríjanse á A. C. Oficio 54, fonda La Palma. De 3 á 10 a. m. y de 3 á 5 p. m. 6859 15-1

La 1ª de Aguilar Agencia
esta es la única en este giro que puede ofrecer al comercio, dependientes de todos los giros lo mismo para esta que para el campo, toda clase de servicio doméstico, trabajadores y las mejores crianderas. O'Reilly 13 Teléfono 450 J. Alonso y Villaverde. 26-A-26 6853

El Amparo
Centro Benéfico de obreros extranjeros. Este Centro funciona desde el día 3 de Mayo bajo la dirección del reputado agente D. Roque Gallego, el que se propone darles colocación y una fotografía gratis á los que al inscribirse presenten buenos informes. Oficina central, Aguilar 84, teléfono 485, apartado 985. 26-29 A 6857

Un tenedor de libros que tiene varias horas
desocupadas, se ofrece para llevarlos en algunas casas de comercio por módica retribución. Informar en El Correo de París, Obispo 80, tienda de ropas. 6820 4-11

AGENTES
Se solicitan en Prado 10, de 8 á 11 y de 1 á 5 Buena comisión. 6841 26-1 A

REGINA ZUBERO AZCÁRRAY
Desea saber el paradero de don Luis U. Azcárray: Escribid á Inquisidor 3.—Habana. 5124. 26-24 A

Dinero é Hipotecas.
TENGO 200,000 PESOS
para hipotecar en fincas urbanas é hipotecas. Tóate directo con los propietarios. Paso á don E. Lio. Dejar aviso. Prado 35, café, en la calle. 6851 8-15

Compra ó hipotecas.—Se desean imponer
\$15,000 bien en junto ó en fracciones en fincas urbanas ó rurales. Tráete directo con los propietarios. Paso á don E. Lio. Dejar aviso. Prado 35, café, en la calle. 6851 8-15

SE VENDE
una casa en la calle de Jesús del Monte, compuesta de portal, sala, saleta y 3 cuartos y 3 grandes patios, en la misma informa su dueño. 6861 8-9

BARBEROS.
Se vende un salón de barbería situado en una de las principales calles de esta ciudad, hace un cajón de 300 pesos mensuales. Informar José García (vacador) frente á la Plaza del Polvorín. 6866 8-5

VENDO
una carnicería y un puesto de frutas y verduras, están situados en el mejor punto de la Habana y el interesado es Domingo García, Inquisidor núm. 29. 6834 10-5

SE VENDE
un café, fonda, posada y vidriera de tabacos en uno de los mejores puntos de esta ciudad. Informar Mercado de Tacón 45, principal. Emilio González á todas horas. 6545 15-8 M

CONVIENE.
Para personas que quieran establecerlo, se vende un magnífico Billar de peca con sus zonas nuevas. Informar en Aguila esquina á Diaria calle La Vida. 6871 8-3

BUEN NEGOCIO
Venta del colegio CRISTOBAL COLÓN, de primera y segunda enseñanza en Cienfuegos.

Por ausentarse el Director y propietario se vende este gran establecimiento. Es un magnífico negocio. Deja una utilidad de 300 á 400 pesos mensuales. Para informes diríjanse á la Admón. de este periódico. 8 My 6888

DE CARRUJAJES
Se venden dos carretones (bicicleta) con sus buenas mulas y arreos. Se dan en módico precio. Caserío del Luyano núm. 40, Sr. López. 6832 4-15

SE VENDE UN CARRO
sin usar, de dos ruedas, hecho para servir tanto cuando se quiera muy fuerte, por lo que lo vende ó para lo que se quiera en campo, con techo en forma de guagua. Monte 862. 6896 8-15

Un buen negocio.—Se vende
una duquesa de medio uso con dos caballos buenos, con su limonera y su caja para el caballo. Informar su dueño Marina n. 16, á todas horas. 6851 4-13

AUTOMOVIL.
Se vende un coche cinco personas, de 18 á 20 caballos de fuerza, completamente nuevo y con fuelle, llantas de repuesto, etc. etc. Puede verse en Prado 117. 6841 4-12

Para pasar el 20 de Mayo
se vende un docar precioso para cuatro jóvenes, zunchos de goma y muy barato. Salas, San Rafael 14. 6822 4-11

Dinero barato en hipotecas.—Al 7 y 8
por 100, en sitios céntricos, desde 500 pesos hasta la más alta cantidad; en barrios y Vedado, convencional, y para el campo al 12 por 100, en la provincia de San Rafael, desde casas de \$2000 á \$12,000. J. Espejo O'Reilly 47 de 2 á 4. 6890 8-9

DINERO con hipoteca á módico interés.—Al 6
por 100 en partidas mayores de \$3,000 y al 7, 8 y 9 por 100 en cantidades chicas. Informar en Industria n. 122, casi con. á San Rafael, desde las 9 de la mañana á 1 de la tarde en adelante. 6874 8-8

Dinero
se dá con pagarés, alquileres, hipotecas, en toda la isla y con todas garantías, que preste seguridad, lo más económico que se dé en plaza; como y venden casas en las afueras y dentro de la Habana, y pago los censos más que dice Teléfono 302, Progreso 29. Inocencio González, de 8 á 10 a. m. 6302 26-3

Venta de fincas y establecimientos
¿QUEERIS COMPRAR CASAS
en todos los puntos. Hacer una visita á L. Ruiz que éste proporcione todo lo que desee. Prado 85, café, dejar aviso en la cantina. 6885 8-15

EN \$1,350 ORO
americano, se vende un magnífico solar en la calle de Jesús del Monte en el punto más alto de la Vibora, mide 12 m. 50 ctm. de frente por 45 de fondo y está en el punto de los Reyes G. Habana núm. 61 de 12 á Notaría del Ldo. Antonio Muñoz. 6925 4-15

EN \$5,000 ORO
americano libre de gravamen, se vende una finca ó operados, al contado ó á plazos, en la calle Real en Puentes Grandes á una cuadra del ferrocarril de Marianao; informa Ernesto de los Reyes Cayllán Habana número 51 de 12 á 2 notaría del Ldo. Antonio Muñoz. 6926 4-15

Vendo en la calle de San José una casa
con dos ventanas, zaguán, sala grande, nueve cuartos y casi toda de azotea. Precio \$9,000. Otra en Sitios con 6 cuartos, pisos de mosaico y de azotea \$2,500. J. Espejo, O'Reilly 47 de 2 á 4. 6861

Casas en venta.—Chatro en la calle
de Luyano, dos de mampostería y azotea, grandes y dos de tabla y zanja 27 varas frente y 40 fondo. Ganar \$53 oro y cajan 1080 varas cuadradas. Precio \$5,800. J. Espejo, O'Reilly 47 de 2 á 4. 6861

Casas y terrenos en venta. Se venden
varias casas en esta ciudad y grandes cantidades de terrenos en diferentes partes de la isla. Informar en el Centro de negocios del señor Ariosa. Obrajía 32, altos. 6912 4-15

Finca de Campo
Vendo, arriendo y cambio por casa en esta capital. Lampañita 94, esq. á Bernaza. 26-11 My 6787

Barberos.—Se vende un antiguo y
acreditado salón situado en una calle recién arreglada por retirarse su dueño la mitad de su valor al contado; informes Villegas y Obrajía tintorería. 6818 4-11

SE VENDE
varios solares en la Avenida Estrada Palma, entre operados, al contado ó á plazos, en Virtudes núm. 77, de 9 á 11 a. m. 6811 4-11

Se vende una casa acabada de construir
con todos los adelantos modernos en el mejor punto del reparto Rivero en la Vibora, calle de Lagueruela, sin intervención de corredor. Darán razón de 3 á 6 de la tarde en Obrajía 28. 6718 10-10

Vedado
Calle 10 número 11, casi esquina á la Calzada, se vende en \$8,000 oro español, reconociendo 5,000 de hipoteca al 6 por ciento anual, ó se alquila por año en 14 ó en 15 centenes, sin intervención de corredores, la higiene é y bonita casa de mampostería, de portal y toda de azotea con vista al mar, pisos de mosaico y de nueva construcción, compuesta de gran sala, comedor, cinco espaciosas habitaciones, cuarto con baño de hierro esmaltado, dos inodoros, cocina, cuartos de criados y amplio patio para jardín y crias. Informar en Aguilar número 100, altos, de 9 á 11 y de 12 á 5. 6834 8-12

SE VENDE
en proporción un buen puesto de frutas en punto céntrico de esta capital, que no podrá atender su dueño. Informar Bernaza 27. 6755 4-11

Negocio.—En dos mil pesos de contado
se vende una magnífica bodega; para informes en la misma á todas horas: Concordia 171 esquina á Soledad. 6862 8-9

VEDADO
Carnecido vedado á mitad de precio 20 á 30 mil metros terreno situados entre el Malecón y Calzada. 6845 26-9 M

SE VENDE
una casa en la calle de Jesús del Monte, compuesta de portal, sala, saleta y 3 cuartos y 3 grandes patios, en la misma informa su dueño. 6861 8-9

BARBEROS.
Se vende un salón de barbería situado en una de las principales calles de esta ciudad, hace un cajón de 300 pesos mensuales. Informar José García (vacador) frente á la Plaza del Polvorín. 6866 8-5

VENDO
una carnicería y un puesto de frutas y verduras, están situados en el mejor punto de la Habana y el interesado es Domingo García, Inquisidor núm. 29. 6834 10-5

SE VENDE
un café, fonda, posada y vidriera de tabacos en uno de los mejores puntos de esta ciudad. Informar Mercado de Tacón 45, principal. Emilio González á todas horas. 6545 15-8 M

CONVIENE.
Para personas que quieran establecerlo, se vende un magnífico Billar de peca con sus zonas nuevas. Informar en Aguila esquina á Diaria calle La Vida. 6871 8-3

BUEN NEGOCIO
Venta del colegio CRISTOBAL COLÓN, de primera y segunda enseñanza en Cienfuegos.

Por ausentarse el Director y propietario se vende este gran establecimiento. Es un magnífico negocio. Deja una utilidad de 300 á 400 pesos mensuales. Para informes diríjanse á la Admón. de este periódico. 8 My 6888

DE CARRUJAJES
Se venden dos carretones (bicicleta) con sus buenas mulas y arreos. Se dan en módico precio. Caserío del Luyano núm. 40, Sr. López. 6832 4-15

SE VENDE UN CARRO
sin usar, de dos ruedas, hecho para servir tanto cuando se quiera muy fuerte, por lo que lo vende ó para lo que se quiera en campo, con techo en forma de guagua. Monte 862. 6896 8-15

Un buen negocio.—Se vende
una duquesa de medio uso con dos caballos buenos, con su limonera y su caja para el caballo. Informar su dueño Marina n. 16, á todas horas. 6851 4-13

AUTOMOVIL.
Se vende un coche cinco personas, de 18 á 20 caballos de fuerza, completamente nuevo y con fuelle, llantas de repuesto, etc. etc. Puede verse en Prado 117. 6841 4-12

Para pasar el 20 de Mayo
se vende un docar precioso para cuatro jóvenes, zunchos de goma y muy barato. Salas, San Rafael 14. 6822 4-11

Se vende
una duquesa casi nueva. Reina 91 de 12 á 1 y de 6 á 7. 6740 4-10

SE VENDE
un coche millor de forma, cuadrado y zunchos de con un buggy, un caballo y una yegua de más de siete cuartos. Estrella 154, entre Marqués González y Oquendo. 6890 8-9

Se vende una duquesa, un millor, un
factón príncipe Alberto, un familiar de cuatro asientos y uno de seis asientos, un tiburú, un trap, un coche americano de cuatro asientos, un carro, una guagua y un carro casi nuevo de conducir cadáveres Monte 238 esquina á Madrid, taller de carruajes frente de Estrella. 6891 8-3

Se vende
UN FAMILIAR con su caballo, de un mes de uso; también un coche que puede servir con bogui, factón ó familiar también de un mes de uso, zunchos de goma, muy barato. Calzada n. 115, esquina á 6, VEDADO. 6700 8-10

MILORD NUEVO
El más elegante y de más lujo, que se ha construido en la Habana, propio para familia de gusto. Cerrada del Paseo 7. 6086 15-29 Ab

DE ANIMALES
Se vende
una pareja de caballos americanos acimatados en el país; se dan muy baratos. Se pueden ver á todas horas en Morro número 6. 6915 4-15

M. Robalino.—Se esperan el día 27.
De esta 50 mulas y 23 caballos maestro de tiro y monta; Neptuno 237 Habana. 6835 5-15

En Monte 382 se vende
una vacueta criolla raza extranjera, próxima á parir del 18 al 25 de este mes, propia para una familia, la puede ordeñar un niño; se da barato. 6897 8-15

SE VENDE
dos chivas y una vaca criolla parida buena lechera, y veintidós gallinas, también se vende el local, tiene yerba para corte en abundancia. Informar en Carlos III núm. 30. 6812 4-11

Se vende una yegua de seis y media
cuartos parida, con un potrero muy hermoso, ana; Informar Martí 30 Marianao. 6894 10-9

Con motivo de haber salido para
Venezuela el empresario de circo Sr. Antonio Publiones, se vende la paretita con el cochecito amarillo que tanto ha llamado la atención en el Prado. Además se vende un tiburú de uso y un caballo blanco. Diríjanse á Benito, café Central. 6839 8-6

CORRALES DE CASAS
CABALLOS Y MULOS
El lunes 7 de Mayo recibí un carro de mulos y otro de caballos de todos precios. Calzada de Concha esq. á la de Cristina.—Tome los carros de Jesús del Monte.—Teléfono 6832. C 936 1 My

Vacas recientes y próximas
muy baratas. Se venden al detall y en partidas, muy buena clase, de 6 á 8 litros; informes San Lázaro 24, Teléfono 652. 6129 15-1

<